

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**BBVA SEGUROS, S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión matemática

Descripción La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y productos unit linked.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta en su balance un importe de 10.144.149 miles de euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de Vida. Provisión matemática".

La Sociedad calcula una parte muy significativa de la provisión matemática de acuerdo con los preceptos del artículo 33.2 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). Asimismo, calcula otra parte de la cartera de acuerdo con los artículos 33.1.a y 33.1.c del ROSSP y artículo 54 del ROSSEAR, calculando el resto de la cartera de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP.

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de métodos de valoración actuariales, que conllevan un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados.

Por los aspectos anteriormente comentados consideramos que existe un riesgo de incorrección material asociado a la valoración de la provisión matemática, por lo que, junto con la significatividad de su importe, hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 4.8, 16 y 17 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procesos de control interno de la Sociedad y evaluación y comprobación del diseño y de la eficacia operativa de los controles clave identificados;
- ▶ Obtención de un entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de cada producto;
- ▶ Comprobación de la integridad y del adecuado registro contable de la provisión matemática, así como de sus variaciones durante el ejercicio;
- ▶ Pruebas de detalle, en base muestral, y mediante contraste con la documentación soporte, sobre la integridad y exactitud de los datos subyacentes utilizados en el cálculo de la provisión matemática, tales como el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;

- ▶ Comprobación, para una muestra de productos, del cumplimiento de la regulación específica respecto a los tipos de interés a aplicar para los pasivos de seguros de vida inmunizados de acuerdo con el artículo 33.2 a) del ROSSP y disposiciones adicionales;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos, comprobando las condiciones técnicas, la aplicación de los tipos de interés y de las tablas biométricas adecuadas a la normativa aplicable;
- ▶ En lo que respecta específicamente a las pólizas cuya provisión matemática se calcula de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP, evaluación del contraste de la rentabilidad real de los activos afectos a la cobertura de los pasivos de seguros de vida de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones;
- ▶ Contraste de la suficiencia de gastos reales sobre nota técnica de acuerdo con el artículo 35 no derogado del ROSSP; y
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo registrados a valor razonable

Descripción La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2025 un importe de 13.264.268 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, que representa 97% del valor total del activo de la Sociedad.

Si bien la mayoría de los instrumentos financieros cotizan en mercados activos, la Sociedad mantiene activos financieros estructurados, utilizados fundamentalmente para la inmunización de los pasivos de seguros de vida a largo plazo.

La valoración de los activos financieros para los que no existe un mercado activo se realiza mediante modelos de valoración generalmente aceptados y comunes en el sector, en los que no todas las variables empleadas son directamente observables, por lo que conlleva un mayor componente de juicio por parte de la Dirección, tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en la estimación de las hipótesis utilizadas en el mismo. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 4.4 y 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría en relación con la valoración de instrumentos financieros donde no se dispone de precios en un mercado activo han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Sociedad y evaluación de los controles clave establecidos por la Sociedad vinculados a los procesos de valoración de estos instrumentos financieros;
- ▶ Comprobación de la exactitud e integridad de los registros contables con la información subyacente de estos activos;

- ▶ Evaluación de la idoneidad de los modelos de valoración y de las hipótesis utilizadas en los mismos, en particular, las curvas de tipos de interés y los flujos de efectivo descontados, así como obtención del valor de mercado calculado en su caso, por las contrapartes de estos instrumentos;
- ▶ Realización de pruebas de valoración independientes sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones en mercados líquidos;
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future
with confidence

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/03084

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)


Ana Belén Hernández Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 21602)

31 de marzo de 2026

BBVA

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuentas Anuales Ejercicio 2025

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Marzo 2026

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(MILES DE EUROS)

Ejercicio 2025 Ejercicio 2024

I. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE NO VIDA (Nota 17.4)-

	238.342	216.069
I.1. Primas Imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	252.576	241.467
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	1	1
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(16.126)	(18.945)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)		
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	2.961	(6.715)
c.2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(1.070)	261
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	4.155	3.998
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras-	3.704	3.948
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	451	50
I.3. Otros ingresos técnicos		
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-	(151.612)	(144.586)
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(149.917)	(143.991)
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Reaseguro cedido	788	710
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(1.649)	(5.057)
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	(80)	4.598
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(754)	(846)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)		
I.6. Participación en beneficios y extornos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)		
I.7. Gastos de explotación netos-	(49.913)	(44.174)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(29.025)	(26.257)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(24.740)	(22.012)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	3.852	4.095
I.8. Otros gastos técnicos-	(922)	(968)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		
d) Otros (Nota 15)	(922)	(968)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-	(1.154)	(1.384)
a) Gastos de gestión de las inversiones -		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.149)	(1.369)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(5)	(15)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)		
I.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	38.896	28.955

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(MILES DE EUROS)

Ejercicio 2025 Ejercicio 2024

II. CUENTA TECNICA- SEGURO DE VIDA

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
II.1. Primas Imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-	2.121.602	1.291.639
a) Primas devengadas-		
a.1) Seguro directo (Notas 16 y 17)	2.163.790	1.331.442
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	(98)	(394)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(37.604)	(35.992)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	(3.864)	(2.507)
c.2) Reaseguro aceptado		
c.3) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(622)	(910)
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	958.449	1.629.493
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	359	563
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	943.154	1.625.488
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	14.936	3.442
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)		
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	192.851	217.148
II.4. Otros ingresos técnicos		
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-	(1.201.298)	(1.162.762)
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(1.211.453)	(1.180.941)
a.2) Reaseguro aceptado	(28)	(36)
a.3) Reaseguro cedido	20.982	24.796
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(4.919)	852
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	(808)	(759)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(5.072)	(6.674)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)	(921.115)	(136.446)
a) Provisiones para seguros de vida-		
a.1) Seguro directo	(857.400)	(35.497)
a.2) Reaseguro aceptado	239	13
a.3) Reaseguro cedido	(18.623)	(24.627)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	(45.101)	(79.036)
c) Otras provisiones técnicas	(230)	2.701
II.7. Participación en Beneficios y Externos-	(11.906)	(3.886)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos (Nota 17.3)	(7.391)	(6.146)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -) (Nota 17.1)	(4.515)	2.260
II.8. Gastos de explotación netos-	(131.344)	(128.715)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(128.236)	(123.225)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(13.845)	(15.309)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	10.737	9.819
II.9. Otros gastos técnicos-	(5.496)	(5.276)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		
c) Otros (Nota 15)	(5.496)	(5.276)
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(567.676)	(1.256.782)
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(565.090)	(1.251.524)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(234)	(154)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(2.352)	(5.104)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	(134.461)	(164.489)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	299.606	279.924

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(MILES DE EUROS)**

Ejercicio 2025 Ejercicio 2024

III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-	26.930	19.376
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	24.302	18.823
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	2
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	164	42
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	2.458	509
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-	(5.286)	(5.067)
a) Gastos de gestión de las inversiones-		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(4.279)	(4.651)
a.2) Gastos de inversiones materiales		
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(1)	(1)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Deterioro de inversiones financieras (Nota 8)		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(306)	
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(700)	(415)
III.3. Otros Ingresos-	42.860	33.601
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de ingresos (Notas 10 y 15)	42.860	33.601
III.4. Otros Gastos-	(350)	(1.320)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de gastos	(350)	(1.320)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	64.154	46.590
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	402.656	355.469
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(117.558)	(103.614)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 - III.7)	285.098	251.855
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	285.098	251.855

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO		
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS		
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024		
(MILES DE EUROS)	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	285.098	251.855
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	(147.228)	35.748
Ganancias y pérdidas por valoración	(137.087)	35.758
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.142)	(10)
Otras reclasificaciones		
II.2 Cobertura de flujos de efectivo	(5.809)	7.569
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.859)	7.569
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.950)	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
II.3 Cobertura de inversiones netas en el extranjero		
II.4 Diferencias de cambio y conversión (Nota 8)		
II.5 Corrección de asimetrías contables (Nota 17.3)	162.043	6.095
Ganancias y pérdidas por valoración	162.043	(7.417)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		13.512
Otras reclasificaciones		
II.6 Activos mantenidos para la venta		
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9 Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	(2.701)	(14.831)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6.303	34.581
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	291.401	286.436

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(MILES DE EUROS)**

	FONDOS PROPIOS					Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta			
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	337.455	172.184	431.955	225.004	(203.821)	962.778	(22.166)	940.611
Ajustes por cambios de criterio contable								
Ajustes por errores								
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2024	337.455	172.184	431.955	225.004	(203.821)	962.778	(22.166)	940.611
Total ingresos y gastos reconocidos				251.855		251.855	34.581	286.436
Operaciones con socios		(172.184)		(220.665)	(34.812)	(427.662)		(427.662)
Aumentos de capital								
Reducciones de capital								
Conversión de pasivos en patrimonio neto								
Distribución de dividendos o derramas activas		172.184		(220.665)	(34.812)	(83.293)		(427.662)
Operaciones con acciones propias								
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)								
Otras operaciones con socios								
Otras variaciones del patrimonio neto			(173.285)	(4.338)		(177.624)		(177.624)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			(173.285)	(4.338)		(177.624)		(177.624)
Otras variaciones								
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	337.455		258.670	251.855	(238.633)	609.347	12.415	621.762
Ajustes por cambios de criterio contable								
Ajustes por errores								
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2025	337.455		258.670	251.855	(238.633)	609.347	12.415	621.762
Total ingresos y gastos reconocidos				285.098		285.098	6.303	291.401
Operaciones con socios				(251.547)	(22.460)	(274.007)		(274.007)
Aumentos de capital								
Reducciones de capital								
Conversión de pasivos en patrimonio neto								
Distribución de dividendos o derramas activas				(251.547)	(22.460)	(274.007)		(274.007)
Operaciones con acciones propias								
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)								
Otras operaciones con socios								
Otras variaciones del patrimonio neto			308	(308)				
Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			308	(308)				
Otras variaciones								
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	337.455		258.977	285.098	(261.093)	620.438	18.718	639.156

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(MILES DE EUROS)

 Ejercicio
 2025

 Ejercicio
 2024

A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

A.1 Actividad Aseguradora	901.037	31.783
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.412.199	1.599.661
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.353.115)	(1.326.164)
3 Cobros reaseguro cedido	13.322	16.746
4 Pagos reaseguro cedido	(33.300)	(30.310)
5 Recobro de prestaciones		
6 Pagos de retribuciones a mediadores	(34.952)	(125.154)
7 Otros cobros de explotación	536	595
8 Otros pagos de explotación	(103.653)	(103.591)
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	2.426.057	1.617.002
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(1.525.019)	(1.585.219)
A.2 Otras actividades de explotación	(100.499)	(97.599)
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3 Cobros de otras actividades		
4 Pagos de otras actividades		
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III		
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV		
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(100.499)	(97.599)
A.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Explotación	800.538	(65.816)

B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

B.1 Cobros de actividades de inversión	7.533.892	4.784.705
1 Inmovilizado material		
2 Inversiones inmobiliarias	1.136	858
3 Activos intangibles		
4 Instrumentos financieros	7.264.403	3.930.619
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6 Intereses cobrados	253.918	846.710
7 Dividendos cobrados	14.435	6.518
8 Unidad de negocio		
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
B.2 Pagos de actividades de inversión	(7.944.755)	(4.103.348)
1 Inmovilizado material		-
2 Inversiones inmobiliarias	(96)	(71)
3 Activos intangibles		
4 Instrumentos financieros	(7.944.659)	(4.103.277)
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6 Unidad de negocio		
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
B.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Inversión	(410.863)	681.357

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación	-	-
1 Pasivos subordinados		
2 Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		
3 Derramas activas y aportaciones de socios		
4 Enajenación de valores propios		
5 Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
C.2 Pagos de actividades de financiación	(273.983)	(605.246)
1 Dividendos a los accionistas	(273.983)	(605.246)
2 Intereses pagados		
3 Pasivos subordinados		
4 Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		
5 Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios		
6 Adquisición de valores propios		
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
C.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Financiación	(273.983)	(605.246)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	(62)	44
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	115.630	10.339
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	121.697	111.358
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	237.327	121.697
Caja y Bancos	237.327	121.697
Otros activos financieros		
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1968, bajo la denominación social de Vasca Aseguradora, S.A. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de abril de 1968, en el Tomo 381, Libro 137 de la Sección 3 de Sociedades, Folio 151, Hoja nº 1.727. Con fecha 26 de julio de 1973, la Sociedad modificó su denominación social por la de Euroseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Con fecha 11 de febrero de 2000 se modificó la denominación social por la actual.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la práctica de operaciones de seguros y reaseguros privados, autorizados de conformidad con la Legislación de Seguros Privados y demás disposiciones pertinentes, y ello tanto en el ámbito de los seguros de vida como en el ámbito de los seguros distintos al de vida, así como promotora y entidad gestora de fondos de pensiones, a tenor de la legislación aplicable a estos fondos. Los ramos en los que está autorizada a operar son los siguientes:

RAMO

Decesos	Vehículos Ferroviarios
Vida	Vehículos aéreos
Accidentes	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Incendio y Elementos de la Naturaleza	Pérdidas Pecuniarias Diversas
Enfermedad	Vehículos terrestres no ferroviarios
Otros Daños a los Bienes	Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
Mercancías Transportadas	Defensa jurídica
Responsabilidad Civil – vehículos aéreos	Asistencia
Responsabilidad Civil – vehículos marítimos, lacustres y fluviales	

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19), con domicilio social en Plaza San Nicolás, 4, Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2025 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 9 de febrero de 2026 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad comercializa sus productos, fundamentalmente, a través de BBVA Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., quien desarrolla su actividad utilizando la red de oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Desde diciembre de 2020, posee una participación en BBVA-Allianz Seguros y Reaseguros S.A. por el 50% menos una acción de la Entidad.

La Sociedad cuenta con unos servicios centrales (Direcciones Técnica, Comercial, Financiera, Riesgos, Business Execution y Estrategia y Control) y con un centro de atención telefónica.

Su domicilio social actual se halla situado en la calle Gran Vía Don Diego López de Haro, 12 de Bilbao, y su domicilio fiscal en la calle Federico Mompou, 5, Parque empresarial Las Tablas de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio así como el resto de la legislación mercantil aplicable.



- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") que deroga el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que se formulan por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 2025.

Los importes reflejados en las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones e hipótesis para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de la Sociedad, sobre las circunstancias actuales y previsibles, por lo que los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.11),
- El cálculo de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).
- El cálculo de las provisiones no técnicas (véase nota 18).
- El gasto por el impuesto de sociedades (véase nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2024, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agregada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los rendimientos y gastos financieros se imputan a la cuenta técnica del seguro de no vida, cuenta técnica del seguro de vida y cuenta no técnica en función de las inversiones afectas a cada una de las actividades y en su caso, a los fondos propios.

Aquellos ingresos y gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de asignación directa a las distintas actividades en las que opera la Sociedad, son objeto de imputación indirecta en base a unos coeficientes calculados periódicamente por la Sociedad. Dichos coeficientes resultan de la ponderación del número de pólizas (certificados), de los siniestros y de las provisiones técnicas.

Concretamente, el reparto por ramos de aquellos ingresos y gastos no susceptibles de asignación directa se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Gastos de adquisición: en función del número de pólizas/certificados de nueva producción.
- Gastos de administración: en función del número de pólizas/certificados en vigor ponderando, en los casos que corresponda, por duraciones medias.
- Gastos financieros: en función de las provisiones técnicas medias de cada ramo.
- Gastos de prestaciones: en función del número de siniestros declarados de cada ramo.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

EUROS	
Beneficio neto del ejercicio 2025	285.097.531
Distribución	
Dividendo	283.552.278
Reservas voluntarias	1.545.253
	285.097.531

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Con fecha 26 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 50.534.069,40 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

MILES DE EUROS	26/03/2025
Tesorería	146.321
Inversiones Financieras Líquidas	352.093
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.365.907
Liquidez disponible	1.864.321

Con fecha 5 de mayo de 2025 se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la distribución de resultados propuesta en Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo 2025, en el que se formularon las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Con fecha 24 de junio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 70.186.207,50 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

MILES DE EUROS	24/06/2025
Tesorería	61.390
Inversiones Financieras Líquidas	57.669
Incremento neto de tesorería previsto a un año	2.216.331
Liquidez disponible	2.335.390

Con fecha 17 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 84.223.449,00 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

MILES DE EUROS	17/09/2025
Tesorería	343.382
Inversiones Financieras Líquidas	96.570
Incremento neto de tesorería previsto a un año	2.091.430
Liquidez disponible	2.531.382

Con fecha 17 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 56.148.966,00 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

MILES DE EUROS	17/12/2025
Tesorería	461.289
Inversiones Financieras Líquidas	337.758
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.647.242
Liquidez disponible	2.446.289

El estado contable de liquidez abarca un período de un año desde el acuerdo adoptado, y presenta los flujos previstos de entrada y salida de tesorería donde se demuestra la existencia de liquidez suficiente para el reparto de dividendo.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y el resto de normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en este epígrafe del balance se corresponden con los siguientes activos:

- Activos intangibles de vida útil definida registrados como consecuencia de la operación de fusión con la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, los cuales se valoraron inicialmente al importe que les corresponde en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondiente al ejercicio 2016, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (véase Nota 5). La vida útil estimada por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la citada fusión ha sido la siguiente:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Inmovilizado Intangible	
Relación con clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	11,83

- En cuanto a la Cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra desde 31 de diciembre de 2023 totalmente amortizada.
- Aplicaciones informáticas, las cuales se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en el tiempo previsto de su utilización, con un máximo de tres años. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio en que se incurren.

El deterioro acumulado a cierre del ejercicio corresponde a la dotación realizada en 2016 sobre la cartera de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

La Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión del usufructo vitalicio de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad). La Sociedad registra dichos inmuebles a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro si las hubiera, registrando, asimismo, el importe estimado del usufructo cedido más el valor actual de la renta vitalicia en los epígrafes "Resto de Pasivos – Periodificaciones" y "Provisiones técnicas" del pasivo del balance, respectivamente.

Estos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Inversiones inmobiliarias	
Edificios y otras construcciones, excluido el valor del terreno	50-75
Inmovilizado material	
Mobiliario e instalaciones	10-12
Equipos para proceso de información	4-8

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Las tasaciones deben tener una antigüedad máxima de 3 años. Asimismo, el valor en uso se determina como aquel resultante de la generación de los ingresos de dicho inmueble, deducidos los costes y gastos, incluida la amortización.

- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, las correcciones valorativas sobre el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias han ascendido a 13 y 19 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad cuenta con inmuebles de su propiedad en régimen de alquiler ordinario, por lo que dichos alquileres se encuentran clasificados como arrendamientos operativos.

En este sentido, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** incluye los activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o aquellos que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, con cobros de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** se considera que un activo se posee para negociar cuando se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo; o forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de los que exista evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo; o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).
- **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:** la Sociedad sigue el criterio de clasificar sus valores mobiliarios considerando que forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 19) y no desde la perspectiva de una sociedad independiente. Por ello, se clasifican como empresas del Grupo y asociadas aquéllas que tienen esta consideración a nivel Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, aunque a nivel individual su participación no sea indicativa de ello (véase Nota 11).
- **Activos financieros disponibles para la venta:** se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** se incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen atendiendo a la fecha de contratación o de liquidación, de acuerdo con la naturaleza del instrumento y la práctica habitual del mercado en el que se negocien, aplicándose de forma consistente para instrumentos de la misma naturaleza.

Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizarán como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación. Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocerán en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que clasifican en las categorías de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su 'coste amortizado'. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción del valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los activos financieros mantenidos para negociar, así como el resto de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado para determinar el valor razonable de los activos.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, se estima a través de un modelo o técnica de valoración consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda se utiliza la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

De esta forma se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- **Nivel 1:** estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.

- **Nivel 2:** estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se presume que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido al menos una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o un descenso prolongado durante un período superior a 18 meses, sin que se haya recuperado el valor.

Para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente y las fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir que correspondan a contratos con pago fraccionado en las que a la fecha de cálculo no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica sus pasivos financieros en la categoría de débitos y partidas a pagar, que incluyen aquellos pasivos originados en las operaciones de seguro y reaseguro, así como otros pasivos financieros que, sin tener origen comercial, no tienen la consideración de instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual explícito, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo pago se espera realizar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre y cuando el efecto de la actualización financiera no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, tal y como se ha definido anteriormente. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan registrándose por dicho importe.

4.4.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación en el patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.4.4. Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones, la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados formalmente en el momento inicial, documentándose la relación de cobertura, el riesgo cubierto, el instrumento de cobertura y la metodología para evaluar su eficacia.

La Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (al menos en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se espera prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen significativamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta, conforme a la normativa contable aplicable.



En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo.

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura en el caso de derivados o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las variaciones en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen ajustando el valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

Las coberturas de flujos de efectivo efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- La parte eficaz de la variación en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

En el supuesto de que la cobertura dejara de cumplir los requisitos para su calificación contable o el elemento cubierto expirara o venciera, el derivado dejará de estar designado como instrumento de cobertura y continuará valorándose a su valor razonable, registrándose las variaciones en patrimonio neto.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación de los Estados Financieros de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha de reconocimiento de las operaciones.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre del periodo. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan, con criterio general, directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y registra la misma en el patrimonio neto.

4.6. Impuestos sobre beneficios

La Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de declaración consolidada junto con el Grupo fiscal 2/82, cuya entidad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad estableció una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados bajo el régimen de consolidación fiscal y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hubieran contribuido a su formación. Esta norma interna de reparto de la carga tributaria supuso una modificación en los saldos de bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar y otros activos por impuesto diferido de la Sociedad, pasando a reconocerse como crédito a la sociedad dominante en la medida que se prevea su compensación por el Grupo fiscal y sean objeto de cobro efectivo cuando sean utilizados por el Grupo fiscal.

Por los importes no compensados por el Grupo fiscal, sólo se reconocen activos por impuestos diferidos con origen en las bases imponibles negativas, las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos en la medida en que se considere probable que el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (véase Nota 14).

Por su parte, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio (véase Nota 4.8).

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente (véase Nota 4.4), y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9. se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.

La Sociedad reparte los gastos por naturaleza de cada una de las actividades (Vida y No Vida) a cada destino en función de la dedicación estimada del personal que origina dichos gastos a cada uno de las actividades: Administración, Adquisición, Prestaciones, Gestión de Inversiones y Otros Gastos Técnicos.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.

2. Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
3. Gastos imputables a las inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
4. Gastos de prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
5. Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

4.8. Provisiones técnicas - Reconocimiento de ingresos y gastos

En desarrollo de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras establece que serán de aplicación los artículos 29 a 48 bis, ambos incluidos, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 y sus sucesivas modificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. Asimismo, también serán de aplicación para dicho cálculo las disposiciones adicionales cuarta y décima y las disposiciones transitorias primera, segunda y undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a las correspondientes cuentas técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y que los siniestros se cargan a dichas cuentas en el momento del pago, al cierre de cada ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de las provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

Con objeto de reflejar adecuadamente el devengo de las primas y los gastos técnicos se utilizan las siguientes provisiones:

4.8.1 Provisiones de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”. La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método “póliza a póliza” tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta “Otros Activos – Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición” del activo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 18.562 y 17.347 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta “Resto de Pasivos – Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido” del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 72 y 75 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.

- b) En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinarán en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.
- c) En el resto de los seguros de vida, la provisión matemática representa la diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las Bases Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo.

La disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre establece que las entidades aseguradoras tienen un plazo de quince años para adecuarse a lo dispuesto en su artículo 34, en especial en lo referente al período de observación de las tablas de mortalidad o supervivencia utilizadas para valorar sus compromisos actuariales asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada norma, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales que por este motivo se efectúen anualmente, lo sean con carácter sistemático. En la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicada en el BOE con fecha de 11 de octubre de 2000 y que entró en vigor el 15 de octubre de 2000, se da cumplimiento a lo previsto en dicha Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Sociedad se acogió a lo dispuesto en esta Resolución de 3 de octubre de 2000 y el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para amortizar el déficit generado en el cálculo de la provisión de seguros de vida con las nuevas tablas. Al cierre del ejercicio 2003, la Sociedad procedió a dotar íntegramente el importe del déficit pendiente de amortizar, estando por tanto adaptada a las tablas de mortalidad PERM/F-2000.

Con fecha 6 de julio de 2012 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras. En esta resolución se declara la no admisibilidad de la utilización de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95 para el cálculo de las primas para garantías de muerte en los seguros de nueva suscripción ni para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de las prestaciones de fallecimiento. Asimismo, se hacen públicas las tablas de mortalidad denominadas PASEM 2010 y se declara admisible su utilización para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de fallecimiento en el sistema de planes de pensiones.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a

los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En esta resolución se declara la no admisibilidad de determinadas tablas biométricas a las que hacen referencia resoluciones previas, así como declarar la admisibilidad de la utilización de nuevas tablas biométricas (véase Nota 17.3).

De acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, las entidades que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 apliquen lo dispuesto en apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2025, para los contratos de seguro mencionados en el párrafo anterior la Sociedad se ha adaptado a lo dispuesto en el citado artículo 54, habiendo finalizado la dotación de lo requerido en este artículo, con lo que la Compañía ha finalizado su plazo de transición. El tipo efectivo anual y el tipo aplicado para el cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2025 es el 1,62%.

4.8.2 Provisiones de seguros de no vida - Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe registrado por este concepto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 2.847 y 3.915 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. En 2024 se dotó una provisión para riesgos en curso por importe de 1.360 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2025, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.

4.8.3 Provisiones de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.8.4 Provisiones técnicas del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

4.8.5 Provisión para participación en beneficios y extornos

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Los seguros distintos del seguro de vida que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones asimilables incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dicha garantía, calculadas conforme a las siguientes normas:

- a) Se incluyen en la provisión todas las obligaciones por los contratos que sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.

- b) La provisión a dotar comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período o períodos del contrato ya transcurridos en el momento de cierre del ejercicio.

La Sociedad calcula el importe de esta provisión en función de las cláusulas de los contratos de seguros en vigor, registrándola en el epígrafe "Provisión para participación en beneficios y extornos" del pasivo del balance.

4.8.6 Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención (véase Nota 19.5).

4.8.7 Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categorías 'disponible para la venta' u 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', respectivamente.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Compromisos por pensiones

Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene asumido con los empleados de su plantilla el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un importe fijo, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual la Sociedad tiene asumido con aquellos empleados de su plantilla que se adhieran a dicha Póliza, el compromiso de realizar una aportación definida dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la Sociedad ha contratado la póliza es Allianz Seguros, quien ha delegado la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Con fecha 1 de julio de 2024, se transfirió el aseguramiento de dicho compromiso a la Compañía AXA Aurora Vida mediante la Póliza Unit Linked Colectivo nº 15987398.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran como un gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Compromisos de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto, el valor actual de los compromisos de prestación definida que tiene asumidos con algunos de sus empleados.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por una póliza de seguros, suscrita con una entidad de seguros no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Los importes, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de los derechos de reembolso por compromisos con empleados de la Sociedad ascienden a 1.412 y 1.344 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

4.12. Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.13. Activos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos 12 meses.

Estos activos se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante, se suministra una relación de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha calificación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2025

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716		(144.716)	
Aplicaciones informáticas	73.715	2.090		75.805
Total coste	218.431	2.090	(144.716)	75.805

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(132.287)		132.287	
Aplicaciones informáticas	(70.089)	(2.090)		(72.179)
Total amortización	(202.376)	(2.090)	132.287	(72.179)

DETERIORO	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)		(11.644)	
Total deterioro	(11.644)		(11.644)	

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	218.431	75.805
Amortizaciones	(202.376)	(72.179)
Deterioro acumulado	(11.644)	
Total neto	4.411	3.626



EJERCICIO 2024

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716			144.716
Aplicaciones informáticas	71.311	2.404		73.715
Total coste	216.027	2.404		218.431

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(127.871)	(4.416)		(132.287)
Aplicaciones informáticas	(68.032)	(2.057)		(70.089)
Total amortización	(195.903)	(6.473)		(202.376)

DETERIORO	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)			(11.644)
Total deterioro	(11.644)			(11.644)

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	216.027	218.431
Amortizaciones	(195.903)	(202.376)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	8.480	4.411

Al 31 de diciembre de 2025, inmovilizado intangible en uso por importe bruto de 69.177 miles de euros se encontraba totalmente amortizado (66.228 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Por otra parte, como ya se ha comentado en la nota 4.1, la cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra desde 31 de diciembre de 2023 totalmente amortizada.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe se presenta a continuación:

EJERCICIO 2025

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones				
Equipos para proceso de la información	4.395	15		4.410
Otro inmovilizado material				
Total coste	4.395	15		4.410

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones				
Equipos para proceso de la información	(4.326)	(34)		(4.360)
Otro inmovilizado material				
Total amortización	(4.326)	(34)		(4.360)

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.395	4.410
Amortizaciones	(4.326)	(4.360)
Deterioro acumulado		
Total neto	69	50

EJERCICIO 2024

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones				
Equipos para proceso de la información	4.373	22		4.395
Otro inmovilizado material				
Total coste	4.373	22		4.395

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones				
Equipos para proceso de la información	(4.290)	(36)		(4.326)
Otro inmovilizado material				
Total amortización	(4.290)	(36)		(4.326)

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.373	4.395
Amortizaciones	(4.290)	(4.326)
Deterioro acumulado		
Total neto	83	69

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados, por importe bruto de 4.272 y 4.267 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio español.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO 2025

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.713		(454)	2.258
Inversiones en construcciones	8.763		(564)	8.199
Total coste	11.475		(1.018)	10.457

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(3.945)	(125)	287	(3.783)
Total amortización	(3.945)	(125)	287	(3.783)

DETERIORO	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(19)		6	(13)
Total deterioro	(19)		6	(13)

TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	11.475	10.457
Amortizaciones	(3.945)	(3.783)
Deterioro acumulado	(19)	(13)
Total neto	7.511	6.661

EJERCICIO 2024

COSTE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.789		(77)	2.712
Inversiones en construcciones	8.973		(210)	8.763
Total coste	11.762		(287)	11.475

AMORTIZACIONES	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(3.916)	(132)	103	(3.945)
Total amortización	(3.916)	(132)	103	(3.945)

DETERIORO	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(35)		16	(19)
Total deterioro	(35)		16	(19)

TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS (MILES DE EUROS)	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	11.762	11.475
Amortizaciones	(3.916)	(3.945)
Deterioro acumulado	(35)	(19)
Total neto	7.811	7.511

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente (en miles de euros):

INMUEBLES (MILES DE EUROS)	Saldo 12/31/2025	Saldo 12/31/2024
Terrenos	2.258	2.712
Construcciones	4.403	4.799
Total neto	6.661	7.511

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha enajenado inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 486 miles de euros (184 miles de euros en el ejercicio 2024), habiéndose obtenido un beneficio (deducidos los gastos de venta) como resultado de dicha venta de 163 miles de euros (42 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2024), que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta, respectivamente.

Además, en el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un gasto de 244 miles de euros derivado de la cesión obligatoria y gratuita de una parte de suelo correspondiente al inmueble situado en Isla de Sicilia (Madrid) al Ayuntamiento de Madrid, realizada en cumplimiento de una obligación urbanística. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica

Adicionalmente y con motivo de la recuperación de valor de determinadas inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro asociado a las mismas por importe 6 miles de euros (16 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), de los cuales 6 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta.

Por otro lado, ni en el ejercicio 2025 y 2024 se ha deteriorado ningún inmueble.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no tenía inversiones inmobiliarias en uso totalmente amortizadas.

La Sociedad asegura sus bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios con otras entidades aseguradoras no vinculadas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, estando la mayor parte destinadas a oficinas y actividades comerciales.

Por otro lado, la Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión de su usufructo de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad).

En los ejercicios 2025 y 2024 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 359 y 563 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en la cuenta técnica de vida y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 502 miles de euros y 314 miles de euros, respectivamente.

Los principales inmuebles clasificados dentro de este epígrafe corresponden al inmueble sito en la calle Isla Sicilia de Madrid cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.133 miles de euros (3.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Arrendamientos (financieros y operativos)

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables más significativos son los siguientes:

INMUEBLES (MILES DE EUROS)	31-12-2025	31-12-2024
Hasta un año	161	33
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Total	161	33

El contrato más significativo en 2024 era el alquiler de las oficinas sitas en calle Marojal, 17 de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 1 de agosto de 2020 y se rescindió el mismo con fecha 9 de febrero de 2025. La contrapartida era Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El contrato más significativo en 2025 es el alquiler de las oficinas sitas en calle Federico Mompou, 5 de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 10 de febrero de 2025 y su vencimiento el 10 de febrero de 2030. La contrapartida es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Los cobros futuros mínimos de los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

INMUEBLES (MILES DE EUROS)	31-12-2025	31-12-2024
Hasta un año		352
Entre uno y cinco años		205
Más de cinco años		
Total		557

Al 31 de diciembre de 2024, los cobros futuros mínimos significativos derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables ascendían a 352 miles de euros correspondiente al contrato de arrendamiento del inmueble situado en la calle Isla Sicilia, s/n de Madrid. Durante el ejercicio 2025 dicho contrato fue cancelado anticipadamente, con efectos 1 de junio de 2025, por lo que al cierre del ejercicio 2025 no existen cobros futuros mínimos significativos derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables. La contrapartida era Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existían compromisos de compra relacionados con inversiones inmobiliarias. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicios no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no tiene inmuebles fuera del territorio español.

8. Activos financieros

8.1. Categorías de los activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos activos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

EJERCICIO 2025

INVERSIONES CLASIFICADAS POR CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y NATURALEZA (MILES DE EUROS)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar (*)	Derivad. de cobertura	Participac. en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – periodificac. (**)	Total a 31.12.2025
			Valor razonable					
Instrumentos de patrimonio			1.408			250.000		251.408
Inversiones financieras en capital			1.408			250.000		251.408
Participaciones en fondos de inversión								
Valores representativos de deuda			11.231.807				190.380	11.422.187
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados			11.207.558				190.380	11.397.938
Otros valores representativos de deuda			24.249					24.249
Derivados					76.002			76.002
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	14.763	791.255					1.210	807.228
Préstamos				124.577				124.577
Préstamos a entidades del grupo				124.577				124.577
Depósitos en entidades crédito				194.042				194.042
Créditos por operaciones de seguro directo				75.107				75.107
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro				6.914				6.914
Otros créditos				84.239				84.239
Tesorería	222.564							222.564
Total neto	237.327	791.255	11.233.215	484.879	76.002	250.000	191.590	13.264.268

(*) No se están teniendo en cuenta ni los Anticipos sobre pólizas ni los Créditos con las Administraciones Públicas.

(**) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a Intereses a cobrar pólizas.

EJERCICIO 2024

INVERSIONES CLASIFICADAS POR CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y NATURALEZA (MILES DE EUROS)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar (*)	Derivad. de cobertura	Participac. en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos - periodificac . (**)	Total a 31.12.2024
			Valor razonable					
Instrumentos de patrimonio			1.619			250.000		251.619
Inversiones financieras en capital			1.619			250.000		251.619
Participaciones en fondos de inversión								
Valores representativos de deuda			10.290.879				255.014	10.545.893
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados			10.263.616				255.014	10.518.630
Otros valores representativos de deuda			27.263					27.263
Derivados					84.296			84.296
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	17.766	742.513					1.232	761.511
Préstamos				131.802				131.802
Préstamos a entidades del grupo				131.802				131.802
Depósitos en entidades crédito				498.306				498.306
Créditos por operaciones de seguro directo				68.868				68.868
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro				6.191				6.191
Otros créditos				41.073				41.073
Tesorería	103.931							103.931
Total neto	121.697	742.513	10.292.498	746.240	84.296	250.000	256.246	12.493.490

(*) No se están teniendo en cuenta ni los Anticipos sobre pólizas ni los Créditos con las Administraciones Públicas.

(**) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a Intereses a cobrar pólizas.

8.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de las revalorizaciones reconocidas con cargo y/o abono a ajustes por cambios de valor, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, la Sociedad dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. La Sociedad valora las acciones no cotizadas considerando el valor teórico contable.

Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se distribuyen del siguiente modo:

(MILES DE EUROS)	2025	2024
Inversiones financieras en capital – Cotizadas		
Inversiones financieras en capital – No Cotizadas	1.408	1.619
Participaciones en fondos de inversión – Cotizadas		
Participaciones en fondos de inversión – No Cotizadas		
Total	1.408	1.619

8.1.2. Derivados de cobertura y de negociación

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 instrumentos financieros derivados designados como coberturas contables, que incluyen coberturas de flujos de efectivo y coberturas de valor razonable.

Con las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, la Sociedad entrega flujos variables y recibe flujos fijos y determinados en unas fechas preestablecidas.

Las coberturas de valor razonable corresponden a ventas forward de activos de la cartera de inversiones.

EJERCICIO 2025

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

MONEDA (MILES DE EUROS)	Valor razonable		Tipología del riesgo cubierto	
	Activo	Pasivo		
En euros	75.450	(583.848)	Tipo de interés	(a)
En euros	552		Valor razonable	(b)
Total	76.002	(583.848)		

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) Operaciones forward de bonos de Renta Fija en las que la Sociedad se compromete a vender el activo a un precio prefijado y en una fecha determinada.

Su valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos.

EJERCICIO 2024

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

MONEDA (MILES DE EUROS)	Valor razonable		Tipología del riesgo cubierto
	Activo	Pasivo	
En euros	84.296	(594.185)	Tipo de interés (a)
En euros		(1.292)	Valor razonable (b)
Total	84.296	(595.477)	

- a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.
- b) Operaciones forward de bonos de Renta Fija en las que la Sociedad se compromete a vender el activo a un precio prefijado y en una fecha determinada.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 las coberturas de flujos de efectivo han sido eficaces en su totalidad y las coberturas de valor razonable han superado el test de efectividad retrospectivo y prospectivo al cierre de ambos ejercicios.

Los importes que han sido reconocidos en el Patrimonio Neto durante los ejercicios 2025 y 2024 se informan en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" adjunto.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen coberturas de transacciones previstas altamente probables en la Sociedad.

Los instrumentos cubiertos son, en su totalidad, títulos de renta fija que se encuentran clasificados en las carteras de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Derivados de negociación

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han generado resultados por operaciones con opciones de compra venta de activos financieros de renta variable.

8.1.3. Otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se registran los instrumentos que forman parte de los préstamos concedidos por la Sociedad, los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado.

Los activos financieros registrados en el epígrafe "Préstamos a entidades del Grupo y asociadas" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con eurodepósitos contratados por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA, así como depósitos mantenidos como garantía de determinadas operaciones de permutas de flujos contratadas por la sociedad con BBVA. (Véase Nota 20).

El epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" recoge eurodepósitos contratados por la Sociedad con otras entidades de crédito distintas de la Sociedad dominante (véase Nota 1), así como depósitos mantenidos en entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8.1.2.). El saldo de este epígrafe asciende, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, a 194.042 y 498.306 miles de euros, respectivamente.

8.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO 2025

VALOR CONTABLE	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta*	2.758.689	732.404	447.559	1.739.328	5.553.827	11.231.807
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	2.758.689	732.404	447.559	1.738.518	5.530.388	11.207.558
Otros Valores Representativos de deuda				810	23.439	24.249
Préstamos y cuentas a cobrar	22.882	39.707	9.765	461	245.804	318.619
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	22.882	39.625	9.352	235	52.483	124.577
Depósitos en Ent. Crédito		82	413	226	193.321	194.042
Derivados de cobertura (activo)	552				75.450	76.002
Derivados de cobertura (pasivo)	(3.223)				(580.625)	(583.848)
Total	2.778.900	772.111	457.324	1.739.789	5.294.456	11.042.580

(*) Esta nota recoge instrumentos financieros con fecha de vencimiento. En relación con el cuadro de activos financieros, no se están incluyendo aquellos apartados que, o bien, no son inversiones, o bien, no tienen fecha de vencimiento. En cuanto al apartado de inversiones por cuenta del Tomador, tiene su propio cuadro en la nota 9.

EJERCICIO 2024

VALOR CONTABLE	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta*	2.282.939	1.406.789	424.607	278.481	5.898.063	10.290.879
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	2.282.939	1.406.789	424.607	278.481	5.870.800	10.263.616
Otros Valores Representativos de deuda					27.263	27.263
Préstamos y cuentas a cobrar		34.017	41.195	11.490	543.406	630.108
Préstamos a entidades del grupo y asociadas		34.017	41.093	10.643	46.049	131.802
Depósitos en Ent. Crédito			102	847	497.357	498.306
Derivados de cobertura (activo)					84.296	84.296
Derivados de cobertura (pasivo)	(1.292)	(3.244)			(590.941)	(595.477)
Total	2.281.647	1.437.562	465.802	289.971	5.934.824	10.409.806

(*) Esta nota recoge instrumentos financieros con fecha de vencimiento. En relación con el cuadro de activos financieros, no se están incluyendo aquellos apartados que, o bien, no son inversiones, o bien, no tienen fecha de vencimiento. En cuanto al apartado de inversiones por cuenta del Tomador, tiene su propio cuadro en la nota 9.

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el área de Riesgos, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

8.3.1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para la adquisición de inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del área de Riesgos.
- Diversificación: la Sociedad mantiene una alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo en función del plazo, por emisor, sector, país y tipología de activo.

8.3.2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el cumplimiento del Cash Flow Matching y el análisis de Asset and Liabilities Management, basado en escenario de tipos mínimos de reinversión y límite máximo al diferencial en duración activo-pasivo, realizado en carteras de Vida, permite mitigar este riesgo.

8.3.3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realizan de forma mensual análisis del Valor en Riesgo (en adelante VaR, por sus siglas en inglés) tanto de la renta fija como de la renta variable y exposición a divisas. Asimismo, la Entidad realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los activos financieros.

8.3.4. Información cuantitativa de la exposición a los diferentes riesgos descritos

Seguidamente se detalla determinada información relativa al nivel máximo de exposición a los diferentes riesgos anteriormente descritos de los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda", "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas", "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" y "Derivados de cobertura" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

SEGÚN LA CALIDAD CREDITICIA DEL EMISOR

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA POR RATING	VALOR CONTABLE (MILES DE EUROS)	
	2025	2024
AAA	750.701	471.942
AA+	118.686	269.395
AA	21.354	61.567
AA-	167.845	269.634
A+	1.572.009	557.335
A	6.591.117	536.637
<A*	2.404.715	8.838.774
Total	11.626.429	11.005.284

* Incluye activos financieros emitidos por el Estado español con una calidad crediticia a 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, de A y A- respectivamente, y cuyo valor contable asciende a 6.490.416 y 7.768.688 miles de euros.

8.4. Activos financieros por moneda

El desglose del valor razonable de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipos de monedas en que están instrumentadas es el siguiente (miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2025	2024
Inversiones Financieras en capital		
Euros	1.408	1.619
	1.408	1.619
Valores renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados		
Euros	10.950.995	9.942.709
Libras Esterlinas*	73.126	75.301
Yenes Japoneses*		
Dólares Americanos*	183.437	245.606
	11.207.558	10.263.616
Otros valores representativos de deuda		
Euros	24.249	27.263
	24.249	27.263

(*) Estos saldos se encuentran cubiertos de riesgo de tipo de cambio mediante contratos de permuta financiera sobre divisa suscritos con los mismos importes nacionales, plazos y tipos de interés.

PRÉSTAMOS Y CUENTAS A COBRAR	2025	2024
Depósitos en Entidades de Crédito		
Euros	194.042	498.306
	194.042	498.306
Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas		
Euros	124.577	131.802
	124.577	131.802

DERIVADOS DE COBERTURA	2025	2024
Activo		
Euros	76.002	84.296
	76.002	84.296
Pasivo		
Euros	(583.848)	(595.477)
	(583.848)	(595.477)

8.5. Resultado financiero

El siguiente cuadro refleja los saldos de gastos e ingresos financieros de acuerdo a los criterios contables recogidos en el Real Decreto 1317/2008, clasificados en función de la cartera a la que pertenece el activo financiero, de acuerdo al plan contable asegurador:

EJERCICIO 2025

RESULTADO FINANCIERO (MILES DE EUROS)	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones		849.010	6.640	13.820	101.690	971.160
Gastos de las inversiones		(472.395)	(3.584)		(94.539)	(570.518)
Beneficios en la realización de inversiones		14.535			3.310	17.845
Pérdidas en la realización de inversiones		(3.792)			740	(3.052)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	192.851					192.851
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(134.461)					(134.461)

EJERCICIO 2024

RESULTADO FINANCIERO (MILES DE EUROS)	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones		1.181.316	6.847	5.724	454.372	1.648.259
Gastos de las inversiones		(804.486)	(2.790)		(450.268)	(1.257.544)
Beneficios en la realización de inversiones		2.516			1.485	4.001
Pérdidas en la realización de inversiones		(4.024)			(1.495)	(5.519)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	217.148					217.148
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(164.489)					(164.489)

9. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

9.1. General

Los instrumentos financieros que se encuentran afectos a seguros de vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Estos activos se valoran a su valor razonable, registrándose las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. De forma correlativa, las provisiones técnicas asociadas a estos contratos se determinan en función del valor razonable de los activos afectos o de los índices o referencias establecidos contractualmente, registrándose igualmente sus variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias, evitando así asimetrías contables.

En estas modalidades, el riesgo de mercado asociado a las inversiones es asumido por el tomador del seguro. El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (miles de euros):

EJERCICIO 2025

	VALOR RAZONABLE	COSTE	PLUSVALÍA (MINUSVALÍA)
Inversiones financieras en capital	309.807	267.972	41.835
Participaciones en fondos de inversión	254.050	234.796	19.254
Depósitos en entidades de crédito	51.202	51.202	
Valores de renta fija	175.833	175.854	(21)
Opciones	363	568	(205)
Subtotal: Inversiones	791.255	730.392	60.863
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	14.763	14.763	
Retenciones practicadas	1.454	1.454	
Periodificaciones	1.210	1.210	
Total	808.682	747.819	60.863

EJERCICIO 2024

	VALOR RAZONABLE	COSTE	PLUSVALÍA (MINUSVALÍA)
Inversiones financieras en capital	251.775	222.301	29.474
Participaciones en fondos de inversión	249.123	234.534	14.589
Depósitos en entidades de crédito	51.338	51.338	
Valores de renta fija	189.621	184.477	5.144
Opciones	656	523	133
Subtotal: Inversiones	742.513	693.173	49.340
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	17.766	17.766	
Retenciones practicadas	2.071	2.071	
Periodificaciones	1.232	1.232	
Total	763.582	714.242	49.340

El valor razonable de los activos afectos a contratos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión asciende a 808.682 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (763.582 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). De acuerdo con la normativa contable aplicable, la provisión de seguros de vida correspondiente se registra por un importe equivalente al valor de dichas inversiones en cada fecha de cierre.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene depósitos a largo plazo con BBVA, S.A. (véase Nota 20) cuyo saldo a dicha fecha asciende a 51.202 miles de euros (51.338 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y no ha mantenido inversiones de renta fija con BBVA, S.A. en los ejercicios 2025 y 2024.

La diferencia entre el saldo total de activos afectos a contratos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión y el importe registrado en el epígrafe de activo "Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión" se debe a la existencia de determinadas partidas afectas a dichas carteras que se encuentran registradas en otros epígrafes del balance. Estos importes, plenamente identificados, pertenecen a los tomadores de las pólizas y se consideran a efectos del cálculo de la provisión técnica correspondiente.

Entre dichas partidas se incluyen los saldos de tesorería registrados en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". Del total de saldos correspondientes a contratos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las carteras de gestión activa disponen de cuentas identificadas individualmente, mientras que los saldos correspondientes a carteras

procedentes de Unnim Vida se mantienen en la cuenta centralizadora de inversiones. En ambos casos, dichos importes corresponden a fondos propiedad de los tomadores y, aunque se encuentran contabilizados dentro de la tesorería de la Sociedad, están identificados y son plenamente indisponibles para la misma.

Adicionalmente, los intereses devengados y no vencidos por estas carteras se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" por importe de 1.210 y 1.232 miles de euros al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

Asimismo, las retenciones practicadas sobre los rendimientos se registran en el epígrafe de pasivo "Débitos y partidas a pagar", ascendiendo a 1.454 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (2.071 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El desglose por naturaleza del resultado de las inversiones es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	192.851	217.148
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(134.461)	(164.489)
Total neto	58.390	52.659
Desglose por naturaleza-		
Ingresos netos procedentes de inversiones financieras (intereses y dividendos)	966	5.075
Ingresos procedentes de la revalorización de inversiones (netos)	35.720	16.615
Beneficios en realización de las inversiones (netos)	23.342	32.314
Resto	(1.638)	(1.344)
Total neto	58.390	52.659

9.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (miles de euros):

EJERCICIO 2025

	2026	2027	2028	2029	2030 Y SIGUIENTES	TOTAL
Depósitos en entidades de crédito	33.900	17.302				51.202
Valores de renta fija	31.185	4.562	30.205	22.960	86.921	175.833
Total	65.085	21.864	30.205	22.960	86.921	227.035

EJERCICIO 2024

	2026	2027	2028	2029	2030 Y SIGUIENTES	TOTAL
Depósitos en entidades de crédito		22.984	28.354			51.338
Valores de renta fija	36.304	16.219	30.568	30.997	75.533	189.621
Total	36.304	39.203	58.922	30.997	75.533	240.959

En este apartado solo se detallan los importes correspondientes a aquellos instrumentos que tienen vencimientos.

10. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Créditos por operaciones de seguro directo	75.107	68.868
Tomadores de seguro - recibos pendientes:	74.890	68.542
Negocio directo y coaseguro	21.219	16.785
Primas devengadas y no emitidas	61.780	59.768
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(8.109)	(8.011)
Mediadores:	217	326
Saldos pendientes con mediadores	217	326
Créditos por operaciones de reaseguro	5.156	3.097
Saldo pendiente con reaseguradores	5.156	3.097
Créditos por operaciones de coaseguro	1.758	3.094
Saldo pendiente con coaseguradores	1.758	3.094
Otros créditos	84.257	41.088
Créditos con las Administraciones Públicas	18	15
Resto de créditos	84.239	41.073
Total	166.279	116.147

Dado que una parte de las pólizas emitidas son de duración anual pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguro" del activo del balance adjunto, las primas, netas de comisiones, que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estaban devengadas y pendientes de emitir y cuyo importe asciende a 61.780 y 59.768 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 1, la Sociedad posee una participación en BBVA Allianz Seguros y Reaseguros SA del 50% menos una acción tras la transmisión a Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA de la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente denominada 'BBVA Allianz Seguros'). El acuerdo de transmisión contempla adicionalmente el derecho de cobro por BBVA Seguros de contraprestaciones variables en función del cumplimiento del plan de negocio futuro recogido en el acuerdo. En el epígrafe de "Resto de créditos" se encuentra registrado un derecho de cobro de 33 millones por este concepto en el ejercicio 2024 y de 42 millones en 2025. (Nota 15).

11. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las acciones y participaciones en empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y asociadas, así como la información más relevante referida a las mismas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

EJERCICIO 2025

ENTIDAD (MILES DE EUROS)	Domicilio	Actividad	% de Participac.	Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas +Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valorac.	Valor Teórico Contable*	Valor Neto en Libros
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	1.221.289	9.016	542.625	48.871	(10.889)	294.753	250.000

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

EJERCICIO 2024

ENTIDAD (MILES DE EUROS)	Domicilio	Actividad	% de Participac.	Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas +Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valorac.	Valor Teórico Contable*	Valor Neto en Libros
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	1.077.248	9.016	543.008	27.255	(11.734)	283.716	250.000

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

La sociedad BBVA Allianz no cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha percibido dividendos por su participación en BBVA Allianz por importe de 13.820 miles de euros, frente a los 5.724 miles de euros de 2024. Estos dividendos figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de las inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias no técnicas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas.

En la Nota 20 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 según el valor que figura en los libros de la Sociedad.

12. Pasivos financieros y deudas

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (miles de euros).

EJERCICIO 2025

INVERSIONES CLASIFICADAS POR CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS Y NATURALEZA	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2025
Derivados			583.848	583.848
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	72.766	49.283		122.049
Total	72.766	49.283	583.848	705.897

EJERCICIO 2024

INVERSIONES CLASIFICADAS POR CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS Y NATURALEZA	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2025
Derivados			595.477	595.477
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	172.280	47.779		220.059
Total	172.280	47.779	595.477	815.536

Otras deudas con entidades de crédito - Grupo

La Sociedad clasifica dentro del epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, cuyo importe asciende a 72.434 y 53.747 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14).

A 31 de diciembre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene cedidos activos financieros.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía cedidos activos financieros (valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta" -véase Nota 8.1.1), con un valor en libros de 118.914 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas".

Otras deudas con entidades de crédito - No Grupo

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registran los depósitos recibidos de entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8).

La existencia de dicha garantía permite mitigar el riesgo de contraparte (CSA/CMOF) asociado a las permutas de flujos.

El importe registrado a cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 49.283 y 47.779 miles de euros respectivamente.

13. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	2025	2024
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	637	5.197
Deudas con mediadores	131.504	34.065
Deudas condicionadas	4.328	4.184
Deudas por operaciones de reaseguro	1.559	2.103
Deudas por operaciones de coaseguro	480	431
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	4.380	5.281
Deudas con entidades del grupo (Notas 12 y 20)	72.766	172.280
Resto de deudas	5.016	5.011
Total	220.670	228.552

Las deudas con mediadores se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA (véase Nota 20).

Dentro del subepígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en miles de euros):

OTRAS DEUDAS	31.12.2025	31.12.2024
Deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por IVA	105	118
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.877	3.746
Otras Entidades Públicas	1.398	1.417
	4.380	5.281
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		
Otras deudas (Notas 12 y 20)	72.766	172.280
	72.766	172.280
Resto de otras deudas		
Acreedores por siniestros	51	129
Fianzas recibidas	41	94
Cuentas de periodificación	2.126	2.184
Acreedores varios	2.480	2.289
Dividendo activo a pagar	318	315
	5.016	5.011
Total	82.162	182.572

El epígrafe "Otras Entidades Públicas" recoge deudas a pagar por varios conceptos como el Consorcio de Compensación de Seguros y pagos por el Impuesto sobre Primas de Seguros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

EJERCICIO 2025 EJERCICIO 2024
Días

Periodo medio de pago a proveedores	18	19
Ratio de operaciones pagadas	18	19
Ratio de operaciones pendientes de pago		16

Importe (miles de euros)

Total pagos realizados	31.818	29.881
Total pagos pendientes		198
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	31.257	29.394
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,24%	98,37%

Número de facturas

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.145	2.160
Porcentaje sobre el total de facturas	95,67%	95,66%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Resto otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

14. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2014, la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE), conforme se recoge en el artículo 163 quinquies y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). De esta forma, la base imponible de las prestaciones de servicios realizadas en España dentro del Grupo BBVA está constituida por el coste de los servicios utilizados en su realización, y por los cuales se haya soportado IVA, pudiendo la Sociedad deducirse íntegramente las cuotas soportadas por dicho impuesto. El derecho a la deducción de las cuotas lo ejercita la Sociedad, ostentando la matriz del Grupo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la representación de dicho grupo de entidades.

Conciliación resultado contable y base imponible

La conciliación entre los resultados contables de los períodos impositivos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y el resultado fiscal en el Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en los referidos ejercicios que será incorporado a la base imponible del grupo fiscal al que pertenece es el siguiente:

MIILES DE EUROS	2025	2024
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	402.656	355.469
Diferencias temporarias		
Aumentos	4.473	9.249
Disminuciones	(5.605)	(25.969)
Diferencias permanentes		
Aumentos	194	57
Disminuciones	(16.349)	(7.423)
Base Imponible del ejercicio (resultado fiscal)	385.368	331.383

Los importes correspondientes a las diferencias temporarias en ambos ejercicios responden, principalmente, a los distintos criterios que las normativas contables y fiscales contemplan, respectivamente, en lo referente al tratamiento de los activos intangibles y determinadas provisiones.

En concreto, en el ejercicio 2024, el principal ajuste negativo de naturaleza temporaria es por la recuperación del ajuste sobre el exceso de provisiones de seguros de vida dotado en 2023, el cual se consideró no deducible en dicho ejercicio.

Asimismo, en los ejercicios 2025 y 2024 se efectúa un ajuste positivo de naturaleza temporaria por la no deducibilidad del deterioro del activo intangible que afloró en el ejercicio 2016, como consecuencia de la operación de reestructuración por la que se absorbió a la sociedad CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, en la medida en que la misma se acogió al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS). Dicho ajuste ha quedado completamente revertido al 31 de diciembre de 2025.

Por su parte, las diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2025 y 2024 tienen su origen, entre otros conceptos, en determinados gastos no deducibles fiscalmente. En los ejercicios 2025 y 2024 las diferencias permanentes negativas por su parte, se deben, fundamentalmente, a la exención del ingreso por los dividendos distribuidos por compañías participadas y al resultado procedente del Establecimiento Permanente que la Sociedad mantiene en Portugal.

Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto corresponde al efecto fiscal de las variaciones registradas en patrimonio neto derivadas principalmente de la valoración de instrumentos financieros.

MILES DE EUROS	2025	2024
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías por asimetrías contables	48.613	1.828
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en cartera de valores	(44.169)	10.732
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en operaciones de cobertura	(1.743)	2.271
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en diferencias de cambio	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	2.701	14.831

Conciliación entre el Resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	402.656	355.469
Diferencias permanentes	(16.155)	(7.366)
Cuota al 30%	115.950	104.431
Deducciones		
Por doble imposición internacional		
Otros – Donativos	(13)	(13)
Total gasto por impuesto devengado en el ejercicio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	115.937	104.418
Impuesto correspondiente a la sucursal de Portugal	770	472
Regularización Impuesto Sociedades años anteriores	692	(1.276)
Otros efectos - Inspección	159	
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	117.558	103.614
Gasto por impuesto corriente	119.070	98.756
Gasto por impuesto diferido	(1.671)	4.858
Gastos por impuesto – otros efectos	159	

En virtud de lo establecido en el artículo 69 de la LIS, la Sociedad tributa al tipo especial del 30%, en la medida en que tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Sociedad Dominante).

El ajuste por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores en el ejercicio 2025 contempla el efecto fiscal derivado del registro contable de los impactos asociados al cierre de la Inspección de los ejercicios 2017 a 2020.

Además, se recoge el impacto del asiento de regularización de la declaración del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 por importe de (201) y (1.276) miles de euros, respectivamente, correspondiente a las diferencias entre la estimación del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y el finalmente liquidado.

La Sociedad ha efectuado pagos a cuenta y soportado retenciones del Impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 2025 y 2024 por valor de 43.176 y 45.667 miles de euros, respectivamente. Por lo tanto, tras descontar las retenciones soportadas y los mencionados pagos a cuenta, la cuota diferencial positiva del citado impuesto al 31 de diciembre de 2025 asciende a 72.434 miles de euros (53.747 miles de euros en 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha soportado retenciones y realizado pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades de su negocio en Portugal por importe de 408 miles de euros (877 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, la cuota diferencial positiva surgida como consecuencia de la previsión de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es considerada como una cuenta a pagar a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 20), figurando recogida en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del pasivo del balance adjunto.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concerto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en los artículos 18 y siguientes de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando ante las distintas Administraciones Tributarias con capacidad exaccionadora en el Impuesto sobre Sociedades existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada territorio.

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo y del movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, son los siguientes:



EJERCICIO 2025

(MILES DE EUROS)	Variaciones reflejadas en					Saldo 31.12.25
	Saldo 31.12.24	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	967	110	(234)			843
Instrumentos financieros						
Insolvencias	454	4				458
Otras provisiones	1.088	5.469	(1.010)			5.547
Otros ajustes		4.931	(17)			4.914
Otros	89				(89)	
Deducciones pendientes aplicación	1.773	241	(658)			1.356
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	125.270				(19.281)	105.989
Asimetrías contables	264.728				(63.579)	201.149
	394.369	10.755	(1.919)		(82.949)	320.256
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	277.935				(65.247)	212.688
Asimetrías contables	117.393				(14.921)	102.472
Libertad de amortización						
Otro inmovilizado intangible	236		(236)			
Otros						
	395.564		(236)		(80.168)	315.160

EJERCICIO 2024

(MILES DE EUROS)	Variaciones reflejadas en					Saldo 31.12.25
	Saldo 31.12.24	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.124	123	(280)			967
Instrumentos financieros						
Insolvencias	468		(14)			454
Otras provisiones	6.964	995	(6.871)			1.088
Otros	172		(172)	89		89
Deducciones pendientes aplicación	1.615	158				1.773
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	154.502				(29.232)	125.270
Asimetrías contables	149.161			115.567		264.728
	314.006	1.276	(7.337)	115.656	(29.232)	394.369
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	294.163			101.165		395.328
Asimetrías contables						
Libertad de amortización	1.561		(1.325)			236
Otro inmovilizado intangible	1		(1)			
Otros	294.163			101.165		395.328
	295.725		(1.326)	101.165		395.564

En 2025 la evolución del saldo de activos por impuesto diferido de la entidad se ve afectada por los efectos asociados al cierre de la Inspección de los ejercicios 2017 a 2020.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las rentas fiscales del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, entendidas éstas como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es probable que dichos activos sean recuperados.

En el ejercicio 2022 se adoptó una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados en el Grupo Fiscal 2/82 y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hayan contribuido a su formación. Esto incluye el registro contable de los activos y pasivos por impuesto diferido generados en el proceso de consolidación fiscal.

El detalle de los créditos fiscales por deducciones pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025, incluidos en el epígrafe "activos por impuesto diferido" del balance adjunto es el siguiente:

AÑO DE ORIGEN (MILES DE EUROS)	2025
Deducción por innovación tecnológica	1.304
2014	218
2015	183
2016	105
2017	246
2021	117
2022	67
2023	145
2024	223
Deducción por donativos	42
2021	7
2022	7
2023	2
2024	13
2025	13
Deducción por contribuciones a planes de pensiones	10
2023	5
2024	5
Total deducciones	1.356

Las deducciones pendientes de aplicar son compensadas por el Grupo Fiscal BBVA en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, en la medida que el Grupo obtiene beneficios suficientes.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas y otras deducciones pendientes de activar.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre 2025, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, así como los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

En relación con el grupo fiscal consolidado BBVA en España, en el ejercicio 2025, como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se han incoado actas de inspección para los ejercicios 2017 a 2020, firmadas en conformidad, excepto las correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 respecto al Impuesto sobre Sociedades, en relación con los cuales se ha manifestado una disconformidad parcial. Al cierre del ejercicio, las actas firmadas en conformidad han devenido firmes. La conclusión de las actuaciones inspectoras anteriores no ha supuesto un impacto material para la comprensión de los estados financieros en su conjunto.

Asimismo, en 2025 se han iniciado actuaciones inspectoras del Impuesto sobre el Valor Añadido de la Sociedad para los ejercicios 2021 a 2024

A este respecto, la Sociedad tiene constituidas provisiones que, sin perjuicio de la incertidumbre asociada a cualesquiera procedimientos, considera adecuadas atendiendo a los riesgos identificados objeto de cobertura (conforme a la evaluación y posibilidades de estimación de los mismos) que, en ningún caso, se consideran individualmente significativos (ver nota 18).

Sin perjuicio de lo anterior, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar otros pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, la Sociedad estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos.



Otros aspectos fiscales

Con fecha 22 de diciembre de 2017, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Assegurances Generals, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2017.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2016.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Con fecha 28 de octubre de 2015, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2015.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unnim Protecció, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2013.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unisear Inmobiliaria, S.A., sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2007.

Unisear Inmobiliaria, S.A. no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los activos pendientes de amortizar traspasados a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ascendieron a 13.429 miles de euros.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

15. Ingresos y gastos

La información relativa a los ingresos se encuentra detallada en las notas de información segmentada y de información técnica (véase notas 16 y 17).

15.1. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(MILES DE EUROS)	2025	2024
Cargas sociales		
Sueldos y salarios	9.278	10.518
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.295	2.197
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 18)	269	266
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	106	22
Provisión para excedencias		
Otras cargas sociales	94	108
Total deducciones	12.042	13.111

15.2. Distribución de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación durante los ejercicios 2025 y 2024 por naturaleza, en función del destino de los mismos, en las cuentas técnicas "Vida" y "No vida" y cuenta no técnica es el siguiente:

EJERCICIO 2025

NATURALEZA DEL GASTO (MILES DE EUROS)	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida							
Comisiones y otros gastos de adquisición		123.043					123.043
Servicios exteriores	3.056	3.134	9.000	2.815	3.525		21.529
Tributos	12	12	25	16	10		75
Gastos de personal	1.688	1.762	3.574	1.362	1.570		9.957
Amortizaciones	317	285	1.247	234	391		2.474
	5.072	128.236	13.845	4.428	5.496		157.078
No Vida							
Comisiones y otros gastos de adquisición		28.543					28.543
Servicios exteriores	405	259	23.263	95	551		24.572
Tributos	2	1	6	1	2		13
Gastos de personal	322	212	995	75	327		1.931
Amortizaciones	24	10	477	5	41		558
	754	29.024	24.740	176	922		55.616
No Técnica							
Comisiones y otros gastos de adquisición							
Servicios exteriores						123	123
Tributos						1	1
Gastos de personal						154	154
Amortizaciones						1	1
						279	279

EJERCICIO 2024

NATURALEZA DEL GASTO (MILES DE EUROS)	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida							
Comisiones y otros gastos de adquisición		117.455					117.455
Servicios exteriores	3.795	3.023	7.798	2.150	3.018		19.784
Tributos	13	13	27	15	10		78
Gastos de personal	1.930	1.973	4.007	1.495	1.505		10.910
Amortizaciones	936	761	3.477	154	743		6.071
	6.674	123.225	15.309	3.814	5.276		154.298
No Vida							
Comisiones y otros gastos de adquisición		25.521					25.521
Servicios exteriores	436	457	20.552	158	606		22.206
Tributos	2	2	7	1	2		14
Gastos de personal	377	235	1.024	81	311		2.028
Amortizaciones	31	42	429	15	52		569
	846	26.257	22.012	255	968		50.338
No Técnica							
Comisiones y otros gastos de adquisición							
Servicios exteriores						119	119
Tributos						1	1
Gastos de personal						172	172
Amortizaciones						1	1
						293	293

En cuanto al resto de ingresos no técnicos, estos se derivan del acuerdo alcanzado por BBVA Seguros con Allianz en el ramo de No Vida, formalizado el 14 de diciembre de 2020, que contemplaba tanto un precio fijo como un componente de precio variable vinculado a la evolución futura del negocio. En el marco de dicha operación, BBVA Seguros transmitió a Allianz la mitad más una acción de BBVA Seguros Generales (posteriormente BBVA Allianz Seguros), percibiendo un precio fijo aproximado de 274 millones de euros.

- El acuerdo contemplaba un mecanismo de precio variable ("earn-out") a cinco años, vinculado al grado de cumplimiento del Plan de Negocio Contractual durante los primeros sesenta meses posteriores al cierre de la operación, que podía dar lugar al devengo de un importe adicional máximo de 75 millones en función de los resultados obtenidos.

En este contexto, en el ejercicio 2024 BBVA Seguros registró un ingreso de 33 millones de euros, así como también al mismo tiempo su reconocimiento en el balance como un activo por el mismo importe, derivado del alto grado de certidumbre en la consecución del plan de negocio acordado por las partes. Posteriormente, en el ejercicio 2025 la Sociedad ha reconocido 42 millones de euros adicionales hasta alcanzar el importe máximo previsto correspondiente al earn-out.

A la fecha, BBVA Seguros ha percibido íntegramente los 75 millones de euros, procediendo a dar de baja el activo previamente registrado en balance por dicho concepto.

16. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una pequeña parte en Portugal. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado y cedido de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO 2025

	OPERACIONES DECLARADAS EN ESPAÑA			OPERACIONES DECLARADAS EN OTROS PAÍSES DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas						
Primas del Seguro Directo	252.568	2.157.555	2.410.123	9	6.137	6.146
Primas del Reaseguro Cedido	(16.126)	(37.377)	(53.503)		(226)	(226)
Total Primas	236.442	2.120.178	2.356.620	9	5.911	5.920
Provisiones Técnicas: Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	94.255	119.502	213.757	4	3.286	3.290
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(39)	(11.831)	(11.870)		(121)	(121)
	94.216	107.671	201.887	4	3.165	3.169
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	61.066	11.291.704	11.352.770	3	3.136	3.139
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado						
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(9.828)	(84.731)	(94.559)			
	51.238	11.206.973	11.258.211	3	3.136	3.139
Total provisiones	145.454	11.314.644	11.460.098	7	6.301	6.308

EJERCICIO 2024

	OPERACIONES DECLARADAS EN ESPAÑA			OPERACIONES DECLARADAS EN OTROS PAÍSES DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas						
Primas del Seguro Directo	241.458	1.324.167	1.565.625	10	6.882	6.892
Primas del Reaseguro Cedido	(18.945)	(35.716)	(54.661)		(276)	(276)
Total Primas	222.513	1.288.451	1.510.964	10	6.606	6.616
Provisiones Técnicas: Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	97.215	115.310	212.525	5	3.614	3.618
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.109)	(12.429)	(13.538)		(145)	(145)
	96.106	102.880	198.987	5	3.469	3.473
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	59.420	10.379.308	10.438.728		3.597	3.597
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado		239	239			
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(9.908)	(104.056)	(113.964)		(106)	(106)
	49.512	10.275.492	10.325.004		3.491	3.491
Total provisiones	145.618	10.378.372	10.523.991	5	6.960	6.964

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2025

PROVISIONES TÉCNICAS (MILES DE EUROS)	Saldo al 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2025
Negocio directo y Reaseguro				
Aceptado				
Provisión para primas no consumidas no vida	95.860	94.259	(95.860)	94.259
Provisión para riesgos en curso	1.360		1360	
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas vida	118.923	122.788	118.923	122.788
Provisión matemática	9.286.988	10.144.149	(9.286.988)	10.144.149
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	763.582	808.682	(763.582)	808.682
Provisión de prestaciones	379.059	385.626	(379.059)	385.626
Provisión para participación en beneficios y extornos	12.936	17.451	(12.936)	17.451
Otras provisiones técnicas				
	10.658.708	11.572.955	(10.658.708)	11.572.955
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisiones para primas no consumidas no vida	1.109	39	(1.109)	39
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas vida	12.574	11.952	(12.574)	11.952
Provisión matemática	88.003	69.380	(88.003)	69.380
Provisión para prestaciones	26.067	25.179	(26.067)	25.179
Otras provisiones técnicas	2.701	2.472	(2.701)	2.472
	130.454	109.022	(130.454)	109.022

EJERCICIO 2024

PROVISIONES TÉCNICAS (MILES DE EUROS)	Saldo al 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2025
Negocio directo y Reaseguro Aceptado				
Provisión para primas no consumidas no vida	90.505	95.860	(90.505)	95.860
Provisión para riesgos en curso		1.360		1.360
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas vida	116.417	118.924	(116.417)	118.923
Provisión matemática	9.251.505	9.286.988	(9.251.505)	9.286.988
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	684.545	763.582	(684.545)	763.582
Provisión de prestaciones	374.854	379.059	(374.854)	379.059
Provisión para participación en beneficios y extornos	15.196	12.936	(15.196)	12.936
Otras provisiones técnicas				
	10.533.022	10.658.708	(10.533.022)	10.658.708
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas				
Provisiones para primas no consumidas no vida	847	1.109	(847)	1.109
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas vida	13.485	12.574	(13.483)	12.574
Provisión matemática	112.630	88.003	(112.631)	88.003
Provisión para prestaciones	22.228	26.067	(22.228)	26.067
Otras provisiones técnicas		2.701		2.701
	149.190	130.454	(149.189)	130.454

En el transcurso del año 2024 se dotó una PRC como consecuencia de la obtención de un resultado por año de ocurrencia negativo para un período de dos años (2023 y 2022) en los ramos de Otros daños a los bienes y Comercio.

A final del ejercicio 2024, tras realizar el seguimiento periódico del resultado técnico y realizar un análisis preliminar, se observó que debía mantenerse esta provisión. En el ejercicio 2025, la Compañía decidió no renovar las pólizas afectadas por dicha situación.

Como consecuencia de esta decisión y una vez verificado que el resultado técnico de dichos ramos era positivo, se ha procedido a la liberación de la provisión para riesgos en curso previamente constituida.

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Riesgo Técnico

La comercialización de productos de venta masiva tanto en riesgos personales como patrimoniales tiene como consecuencia la posible existencia de acumulaciones de los mismos, que en algunos casos pueden suponer compromisos de reclamaciones, consecuencia de siniestros, anormalmente altas para una entidad aseguradora.

En el caso de los seguros personales la retención neta de reaseguro del riesgo se calcula por cabeza/garantía en el caso de la existencia de varias pólizas contratadas por una misma persona, de manera que no se incrementa el riesgo neto de la Sociedad ya que los excesos se trasladan al reaseguro. Para el caso de acumulaciones derivadas de varios asegurados en un mismo evento, se establece un control minucioso en los casos de cúmulos "conocidos" con contrataciones de cobertura de reaseguro suplementarias si fuera preciso y para los cúmulos desconocidos existe una protección catastrófica suficiente.

En el caso de los seguros patrimoniales existen elevadas coberturas de reaseguro tanto por riesgo (por póliza) como por acumulación (suma de pólizas en una misma localización) sobre las que se hace un seguimiento periódico para la colocación en reaseguro facultativo de los eventuales excesos.

Política de Reaseguro

El objetivo de la política de reaseguro establecida por la Sociedad es minimizar la posibilidad de pérdida técnica en cada línea de producto mediante la transferencia de riesgos a partir de un nivel determinado formalizados a través de contratos de reaseguro.

La eficiencia en la consecución del objetivo anterior se logra mediante la optimización de tres aspectos combinados:

- Retención óptima. Atendiendo tanto al perfil de riesgos de cada cartera como a la experiencia en siniestralidad de la misma se establece el nivel deseado de asunción de riesgo. Se asume que riesgos por encima del mencionado nivel perjudican el resultado del negocio retenido.

- Minimización del coste. La Sociedad acude anualmente al mercado de reaseguro global con el propósito de lograr las mejores condiciones en término de precio y solvencia que se ajusten al Plan concreto en esa anualidad.
- Minimización del riesgo de crédito. La contratación final de las condiciones de reaseguro se cerrará con aquellas entidades que hayan sido autorizadas previamente por el Área de Riesgos.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue (en miles de euros):

SEGURO DE VIDA (DIRECTO)	2025	2024
Primas por contratos individuales	1.984.501	1.114.871
Primas por contratos de seguros colectivos	179.289	216.571
	2.163.790	1.331.442
Primas periódicas	1.008.453	596.072
Primas únicas	1.155.337	735.370
	2.163.790	1.331.442
Primas de contratos sin participación en beneficios	2.069.218	1.246.730
Primas de contratos con participación en beneficios	23.335	21.997
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	71.237	62.716
	2.163.790	1.331.442

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguros de vida

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor al 31 de diciembre de 2025, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

EJERCICIO 2025

MODALIDAD	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas*	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	404.851	631.558	117.767	GKMF 80/95 PASEM2010 PASEM2020_10RD		(e)		Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	404.355	850.918		GRMF 80-2, PASEM2010 PASEMF2020_10RD	1,61%	(e)	9	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	118.767	2.742.005	56	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	7.382	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	71.239	709.382		PERMF 2000	(d)	No		N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo		99.300	132	GKM80 GKMF 95	(d)	No		N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	425.234	3.543.039		PERMF20 IND 10RDEN	2,88%	No		N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	652.216	1.497.511	4.833	PASEM	1,47%	No		N/A
PPAs		63.442	832.857		PERMF20 IND 10RDEN	1,47%	No		N/A
SIALP		23.688	46.260		PERMF20 IND 10RDEN PASEM	1,56%	No		N/A

- a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.
- b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.
- c) Incremento de la Provisión Matemática.
- d) En función de la cartera de inversiones afecta.
- e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.
- f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.
- g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.
- h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.



EJERCICIO 2024

MODALIDAD	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas*	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	408.129	638.817	115.546	GKMF 80 PASEM2010 PASEM2020_1ORD		(e)		Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	34.808	555.760		GRMF 80-2	1,53%	(e)	9	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	159.035	2.868.727	60	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	6.137	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	62.612	656.952		PERMF 2000	(d)	No		N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	106	106.630	137	GKM80 GKMF 95	(d)	No		N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	303.061	3.350.030		PERMF20 IND 1ORDEN	2,87%	No		N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	299.285	969.737	3.181	PASEM	2,48%	No		N/A
PPAs	(g)	53.111	872.454		PERMF20 IND 1ORDEN	1,58%	No		N/A
SIALP	(h)	11.296	31.462		PERMF20 IND 1ORDEN PASEM	0,89%	No		N/A

a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.

b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.

c) Incremento de la Provisión Matemática.

d) En función de la cartera de inversiones afecta.

e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.

f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.

g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.

h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

Las tablas indicadas en el cuadro anterior son las utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables, siendo estas tablas sectoriales. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

Las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para la "Tarificación" desde el año 2022 han sido las nuevas tablas publicadas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En los seguros de Vida-Riesgo las tablas utilizadas son las PASEM 2020, y para los seguros de Supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, tablas de experiencia propia o las tablas PER 2020 (Ind. Y Col.).

Por otro lado, las Tablas Biométricas de primer orden que serán utilizadas para el cálculo de "Provisiones" están basadas en experiencia propia, en los negocios en los que se dispone de un volumen de datos suficiente. En caso contrario, se utilizan las nuevas tablas publicadas. En todo caso, si las tablas usadas originalmente en la "Tarificación" son más conservadoras, se utilizan estas últimas también para la provisión.

La Sociedad se acogió al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas. Dicho proceso de adaptación quedó completamente finalizado a 31 de diciembre de 2023, fecha en la que las provisiones se encontraban totalmente adaptadas a las tablas de primer orden aprobadas en la Resolución de la DGSFP de 17 de diciembre de 2020.

Desde dicha fecha, la Compañía cumple plenamente con lo establecido en la citada Resolución, sin que haya sido necesaria dotación adicional por este concepto con posterioridad.

En cada caso las tablas utilizadas por la Sociedad actualmente son suficientes en base a los análisis de la experiencia propia, bien porque las tablas de tarifa continúan siendo suficientes, bien porque las mismas han sido reforzadas en los últimos ejercicios según los requerimientos vigentes, sin que los cambios en el ejercicio sean relevantes.

El análisis de la experiencia propia de la Sociedad se ha basado en los archivos históricos de las pólizas en vigor y de los siniestros de la Sociedad, y en el caso del negocio de rentas las consultas al Índice Nacional de Defunciones. El periodo de observación utilizado ha sido 01/01/2014-31/12/2024 y los recargos técnicos aplicados han sido los mismos que incorporan las tablas de primer orden publicadas.

Las Tablas Biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. Las fuentes de datos y los periodos de observación son en general los mismos que se indican en el párrafo anterior. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.



Rentabilidad real

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad:

EJERCICIO 2025

CARTERA (MILES DE EUROS)	Activos				Pasivos		
	Valor contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados*	Duración financiera de los activos asignados*	% exclusión activos asignados duración	Provisión matemática ^{1*}	Interés medio de provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSEP	7.263.605	4,15%	6,94	0,03%	7.209.155	3,31%	7,42
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	185.604	4,57%	4,85	3,25%	195.098	3,82%	6,95
Artículo 33.1.a) 1 ROSSP	741.159	2,84%	4,88	2,20%	631.558	0,34%	19,86
Artículo 33.1.C) ROSSP	2.032.631	2,43%	0,90	8,15%	2.021.156	1,18%	1,35
Artículo 54 ROSSEAR	89.727	2,80%	4,89	16,09%	87.182	1,61%	5,36
Artículo 33.2 b)							
Artículo 33.1.a).2 ROSSP							

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(****) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

EJERCICIO 2024

CARTERA (MILES DE EUROS)	Activos				Pasivos		
	Valor contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados*	Duración financiera de los activos asignados*	% exclusión activos asignados duración	Provisión matemática**	Interés medio de provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSEP	6.983.430	4,28%	7,07	0,27%	6.749.608	3,46%	7.60
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	200.297	4,47%	4,61	5,74%	212.445	3,78%	8,21
Artículo 33.1.a) 1 ROSSP	708.265	1,63%	5,00	0,00%	638.817	0,42%	18,49
Artículo 33.1.C) ROSSP	1.597.555	2,82%	0,91	26,84%	1.583.075	1,69%	1,78
Artículo 54 ROSSEAR	105.708	2,66%	4,20	12,29%	102.804	1,64%	4,81
Artículo 33.2 b)							
Artículo 33.1.a).2 ROSSP							

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(****) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

En el valor contable de los activos asignados, así como para el cálculo de rentabilidades y duraciones, se está teniendo en cuenta los bonos callable y/o make-whole, que actualmente se encuentran en cartera. BBVA Seguros ha realizado un análisis paralelo sin considerar estos activos y se ha comprobado que la Entidad sigue cumpliendo con que la rentabilidad real de los activos es superior al tipo de interés técnico de los pasivos

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones es superior al tipo de interés medio de cálculo de las provisiones matemáticas para cada una de las carteras, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de la rentabilidad, concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

Corrección de asimetrías contables

Los ajustes en concepto de corrección por asimetrías contables se han realizado para carteras inmunizadas y para carteras que reconocen participación en beneficios para el asegurado. En el caso de carteras inmunizadas, se ha imputado la totalidad de las plusvalías o minusvalías de las inversiones a la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024 al epígrafe "Corrección de asimetrías contables". Para las carteras con Participación en Beneficios, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pasivos por asimetrías contables" la parte de los cambios de valor

reconocidos en ajustes por valoración directamente atribuibles a los tomadores de seguros en función de la participación en beneficios no registrada como provisión de seguros de vida, calculada en función del porcentaje de participación de cada ejercicio.

17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle en miles de euros de ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2025 y 2024 para los principales ramos de "No Vida" del seguro directo, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2025

(MILES DE EUROS)	Multirriesgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones		14.181	2.990		138	15.631	2.849	14.113	17.601	184.310
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas		(9)	4.068	115	1.271	440	1.317	1.068	1.239	(6.581)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes										
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones		12.157	75			30	206	890	2.593	
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas			7		1.063					
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		2.014	6.975	115	346	16.042	3.960	14.291	16.248	177.729
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables		1.549	421	(18)	163	6246	2.029	12.137	6.736	121.274
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		(169)	(11)		(213)	(226)	(395)	(1.171)	(616)	4.418
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados		868	28					(103)		
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		(61)	(24)		(198)			203		
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)		573	407	(18)	148	6.020	1.634	10.866	6.120	125.691
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
		2.766	1.907		73	1.793	286	1.568	1.781	18.768
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
		1.178	107			193		1.306	1.485	20.459
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
		342	31			56		62	72	355
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
		3.789	62							
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS		497	1.982		73	2.042	286	2.936	3.338	39.582
GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
		40	121	1	162	249	60	468	192	1.701
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										

EJERCICIO 2024

(MILES DE EUROS)	Multirriesgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones		14.366	7.378	346	2.562	16.028	2.359	16.138	20.004	161.602
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas		(8)	(2.791)	5	(338)	478	(1.315)	1.578	1.532	(5.860)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes										
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones		12.401	90		2.143	38	242	945	2.906	
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas			8		(269)					
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		1.958	4.489	350	350	16.468	802	16.772	18.630	155.742
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables		956	410	(3)	129	7.005	2.444	16.425	8.747	108.615
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		104	85		4.429	30	768	(1.695)	(424)	1.728
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados		421	34					262		
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		38	15		4.158			388		
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)		601	446	(3)	400	7.034	3.212	14.080	8.323	110.342
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
		2.948	1.009		177	1.856	237	1.868	2.073	16.007
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
		557	34			193	1	1.611	1.790	17.806
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
		342	77			68		76	87	311
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
		4.059	35							
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS		(212)	1.084		177	2.117	238	3.556	3.950	34.124
GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
		(69)	113	3	114	256	41	460	211	1.479
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										

Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle en miles de euros de los resultados técnicos por año de ocurrencia de los ejercicios 2025 y 2024 para los principales ramos "No Vida" del seguro directo ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2025

(MILES DE EUROS)	Multirriesgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comer- cios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones		14.181	3007		138	15.658	2.849	14.113	17.607	184.310
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas		(9)	4.068	115	1.271	440	1.317	1.068	1.239	(6.581)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes										
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones		12.157	75			30	206	890	2.593	
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas			7		1.063					
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		2.014	6.992	115	346	16.069	3.960	14.291	16.248	177.729
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables		1.020	94	(18)	163	5.230	2.029	4.970	5.424	98.699
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones			25		10	2.694	1.206	5.843	1.086	21.661
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados		170	1							
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		124	3							
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)		726	115	(18)	173	7.924	3.235	10.814	6.510	120.359
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
		2.766	1.907		73	1.793	286	1.568	1.781	18.768
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
		1.178	107			193		1.306	1.485	20.459
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
		342	31			56		62	72	355
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
		3.789	62							
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)		497	1.982		73	2.042	286	2.936	3.338	39.582
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
		40	121	1	162	249	60	468	192	1.701

EJERCICIO 2024

(MILES DE EUROS)	Multirriesgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comer- cios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones		14.368	7.390	346	2.562	16.052	2.359	16.138	20.004	161.602
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas		(8)	(2.791)	5	(338)	478	(1.315)	1.578	1.532	(5.860)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes										
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones		12.401	90		2.143	38	242	945	2.906	
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas			8		(269)					
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		1.960	4.501	350	350	16.492	802	16.772	18.630	155.742
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables		359	83	(3)	129	2.329	2.444	6.220	6.843	88.332
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones			4.216	1.658	7.490	1.380	18.305	252	70	30
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados		143	22							
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones		124	27					263		
3.+/- variación otras provisiones técnicas										
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)		93	4.250	1.655	7.619	3.709	20.748	6.210	6.913	88.362
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
		2.948	1.009		177	1.856	237	1.868	2.073	16.007
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
		557	34			193	1	1.611	1.790	17.806
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
		342	77			68		76	87	311
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
		4.059	35							
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
		(212)	1.084		177	2.117	238	3.556	3.950	34.124
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
		(69)	113	3	114	256	41	460	211	1.479

17.5. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno y Riesgo Operacional
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de gestión de servicios prestados por terceros (evolución política outsourcing)
- Política General Inversiones y Política de Inversión Responsable
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo de Longevidad
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA)
- Políticas de Suscripción Vida y de Suscripción No Vida
- Política de la Función Actuarial
- Política de Aplicación Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas



- Política de Aptitud y Honorabilidad
- Políticas de Cambios del Modelo Interno y de Validación Interna del Modelo Interno de Longevidad
- Política de Divulgación Pública y presentación de información al Supervisor
- Política de Reaseguro
- Política de Impuestos Diferidos de Solvencia II
- Política de Remuneraciones
- Política General de Resiliencia Operativa (DORA)
- Política de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, el sistema de gobierno de la Sociedad comprende las siguientes funciones:

Gestión de riesgos y de capital

La actividad aseguradora desarrollada por la Sociedad genera diferentes riesgos, incluyendo riesgo de crédito, de mercado y liquidez, operacional y de suscripción, siendo este último específico y diferencial de este negocio. En los riesgos que son comunes a la actividad bancaria, se utilizan metodologías similares para su medición, si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador.

El riesgo de crédito se focaliza esencialmente en riesgo emisor de las carteras de inversión de las compañías para la cobertura de las obligaciones contraídas con sus clientes, así como para la inversión de sus recursos propios. Adicionalmente, puede existir riesgo de contrapartida por la operativa en derivados realizada para cubrir flujos de pasivo o mejorar la gestión del balance.

Respecto al riesgo de mercado, la gestión Asset Liability Management (ALM) en las compañías de seguros puede tener elementos diferenciales derivados del dilatado plazo de los compromisos adquiridos, frente al vencimiento de los activos disponibles en los mercados locales, lo que dificulta el casamiento entre las duraciones de los activos y pasivos. Asimismo, puede generarse riesgo de liquidez por la posible dificultad de deshacer posiciones en un momento determinado, afectando negativamente al precio de venta de los activos. La Sociedad cuenta con una segregación de carteras apropiada que permite la correcta adecuación de los

activos a los compromisos asumidos con los asegurados. El objetivo de la Sociedad es asegurar una gestión del riesgo eficaz y proactiva.

Adicionalmente la Entidad ha empezado a incorporar factores ambientales, sociales y de buen gobierno dentro de la evaluación de riesgos asociados las inversiones realizando una monitorización de la cartera de inversión bajo factores ASG.

En cuanto al riesgo de suscripción, los pasivos en seguros poseen un carácter probabilístico en tanto que son dependientes del comportamiento de los eventos asegurados. Así, el riesgo emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número o al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia. La Sociedad lleva a cabo una adecuada identificación, medición y monitorización del riesgo y desarrolla políticas de riesgos, incluyendo la definición y aplicación de modelos de medición de capital.

Dentro del riesgo de suscripción, el riesgo biométrico es también de carácter probabilístico, en tanto que es dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la supervivencia de los asegurados. Con el objetivo de mitigar el riesgo biométrico, la Sociedad realiza un seguimiento de la evolución de las tasas de fallecimiento de las principales carteras aseguradas y lleva a cabo un contraste las hipótesis económicas para la estimación de flujos económicos de pasivo.

El riesgo operacional se materializa en pérdidas provocadas como resultado de: errores humanos; procesos internos inadecuados o defectuosos; conducta inadecuada frente a clientes, en los mercados o contra la entidad; blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; fallos, interrupciones o deficiencias de los sistemas o comunicaciones, robo, pérdida o mal uso de la información, así como deterioro de su calidad, fraudes internos o externos incluyendo, en todos los casos, aquellos derivados de ciberataques; robo o daños físicos a activos o personas; riesgos legales, riesgos derivados de la gestión de la plantilla y salud laboral, e inadecuado servicio prestado por proveedores; así como perjuicios derivados de eventos climáticos extremos, pandemias y otros desastres naturales. Con objeto de alinear la gestión del riesgo operacional con la declaración de apetito al riesgo de la Sociedad, esta define los parámetros de gestión de los riesgos operacionales a las que se enfrenta en el ejercicio de su actividad. Estos parámetros permiten evaluar periódicamente el perfil de riesgo operacional existente y constituyen palancas para la gestión de este riesgo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad cuenta con una política de gestión de capital cuyo objetivo es, fundamentalmente, mantener una dotación óptima de capital cumpliendo con la legislación aplicable y promover una asignación eficiente del capital disponible. La Sociedad, a través de las distintas áreas intervinientes directamente en el proceso de gestión de capital, procede a calcular los consumos de capital de acuerdo con la normativa aplicable y realiza su correspondiente seguimiento. Adicionalmente, la Sociedad elabora el marco de apetito al riesgo y la autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés).



Verificación del cumplimiento

La Función de Cumplimiento de la Sociedad tiene por objeto asesorar a su Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la misma, así como acerca del cumplimiento de su propia normativa interna. Comporta, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Sociedad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la Sociedad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

En la medida en que la gestión de todos o la mayoría de estos ámbitos normativos está distribuida entre las diferentes áreas de la Sociedad, la Función de Cumplimiento considera y coordina todos los riesgos de cumplimiento asociados, incluyendo aquéllos cuya gestión esté asignada a un área específica.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del modelo de reporte interno de Cumplimiento BBVA España, reporta y colabora directamente con las Áreas de Cumplimiento del Grupo que delegará en el Responsable de Cumplimiento Normativo las funciones básicas de BBVA Seguros en esta materia. El modelo de cumplimiento normativo cuenta con una estructura organizativa independiente con el objetivo de evitar la aparición de conflictos de intereses garantizando así la objetividad y transparencia.

Externalización de la función de auditoría interna

La función de auditoría interna es considerada por la Sociedad como una función crítica y se encuentra externalizada internamente en el departamento de Auditoría Interna del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19).

La Función de Auditoría Interna depende directamente del Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y tiene total independencia de las funciones auditadas y no se integra con ninguna otra actividad que sea objeto de auditoría.

Como función crítica externalizada, BBVA Seguros cuenta con un responsable de esta externalización, con conocimiento y experiencia suficiente para evaluar la calidad del servicio prestado, en coordinación con la Comisión de Auditoría de la Entidad.

Auditoría Interna aporta aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar el modelo de control y mejorar la gestión de los riesgos de la Entidad, incluidos los

que están asociados a los procesos de toma de decisiones.

Entre los principales cometidos de la Función se encuentran los siguientes:

- Como tercera línea de defensa, ser uno de los “proveedores de aseguramiento” en el modelo de Corporate Assurance del Grupo BBVA.
- Proporcionar una garantía objetiva sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de gestión de riesgos.
- Proporcionar verificación y aseguramiento independiente de que todas las unidades y actividades, incluidas las actividades externalizadas, cumplen las políticas, normas y procedimientos internos definidos y la normativa externa aplicable.
- Realizar, en su caso, trabajos de asistencia y asesoramiento cuando ello no implique un menoscabo de la independencia y objetividad requerida a la Función.
- Evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización.

Derivado de los informes de recomendaciones y conclusiones que emita Auditoría Interna, se desencadenan dentro de la unidad de BBVA Seguros una serie de acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación de dichas recomendaciones, monitorizadas por la Unidad de Control Interno en el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional. Una vez que el plan de acción está ejecutado, Auditoría Interna es responsable de evaluar las evidencias de implantación de forma independiente y, en caso de conformidad, dar la recomendación por implantada o resuelta.

Función actuarial

La Función Actuarial tiene como responsabilidad la coordinación y evaluación del cálculo de provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II, incluyendo, entre otras, tareas encaminadas a la evaluación de hipótesis y estimaciones y a la verificación de la suficiencia de dichas provisiones. Así mismo, la evaluación de la información técnica empleada para el cálculo del capital mínimo obligatorio (MCR por sus siglas en inglés), del ejercicio de autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés), de la política de suscripción y de los acuerdos de reaseguro forma parte de sus responsabilidades.

La Función Actuarial de la Sociedad se integra dentro de la Dirección de Riesgos y su desarrollo requiere de una coordinación continua con otras áreas y en especial con el área Técnica.

18. Provisiones no técnicas

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2025, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

EJERCICIO 2025

PROVISIONES NO TÉCNICAS	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.344		68			1.412
Provisión para excedencias*	2.269		105		(866)	1.508
Provisión para tributos	1.109				(950)	159
Total	4.722		173		(1.816)	3.079

*Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

Asimismo, el mismo movimiento referido al ejercicio 2024 se detalla a continuación:

EJERCICIO 2024

PROVISIONES NO TÉCNICAS	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.229		115			1344
Provisión para excedencias*	3.179		108		(1.018)	2.269
Provisión para tributos		1.109				1.109
Total	4.408	1.109	223		(1.018)	4.722

*Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

A 31 de diciembre de 2024 se dotó una provisión por importe de 1.109 miles de euros para hacer frente a posibles contingencias derivadas de las actuaciones de comprobación que actualmente está llevando a cabo la Agencia Tributaria respecto de los ejercicios 2017 a 2020 del Grupo BBVA. La cuantía anterior cubre potenciales regularizaciones en el ámbito del IVA, en particular en relación con el cálculo de la prorrata, y en relación con las retenciones sobre rendimientos de no residentes, junto con los correspondientes intereses de demora.

Durante el ejercicio 2025, no se han registrado dotaciones adicionales, habiéndose aplicado 950 miles de euros como consecuencia, fundamentalmente, de la resolución y liquidación de los riesgos fiscales provisionados en ejercicios anteriores. Como resultado de dichos movimientos, el saldo de la provisión para tributos a 31 de diciembre de 2025 asciende a 159 miles de euros, importe que la Sociedad considera adecuado para cubrir las contingencias fiscales pendientes a dicha fecha

Obligaciones con el personal

Aportación definida

Los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones anuales corrientes a favor de determinados empleados en activo, para la contingencia de jubilación, consistente en un importe anual prefijado y/o un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos. Dichas aportaciones se realizan a un Plan de Pensiones externo, el cual se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones mensuales corrientes a favor de determinados empleados en activo que hayan contratado la Póliza dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la contrató la póliza fue Allianz Seguros, quien delegó la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Con fecha 1 de julio de 2024, se transfirió el aseguramiento de dicho compromiso a la Compañía AXA Aurora Vida mediante la Póliza Unit Linked Colectivo nº 15987398

Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de resultados del ejercicio correspondiente (véase Nota 4.11) y por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances adjuntos.

Las dotaciones para aportaciones a fondos externos de pensiones realizadas en el ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 269 y 266 miles de euros, respectivamente (véase Nota 15).

Prestación definida

Los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Sociedad corresponden a jubilación, incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Los compromisos por incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, asumidos por la Sociedad, corresponden a los establecidos por el Convenio Colectivo estatal aplicable al sector, si bien, existen acuerdos para algunos colectivos cerrados de empleados por una cuantía superior.

Los compromisos por jubilación, corresponden igualmente a los establecidos por Convenio Colectivo estatal, contemplando el abono de un capital si la jubilación se produce al cumplimiento de los 65 años.

Estos compromisos se encuentran cubiertos en su totalidad a través de contratos de seguro emitidos por entidades no vinculadas.

El importe de primas pagadas en el ejercicio 2025 para el aseguramiento de estos compromisos ha ascendido a 106 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 15).

En el ejercicio 2025, al igual que en el ejercicio 2024, no se ha derivado ningún extorno debido a las variaciones en el colectivo asegurado (véase Nota 15).

Las provisiones por el compromiso de jubilación ascienden a 1.412 y 1.344 miles de euros, para los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto. Asimismo, el valor actual de los activos afectos se encuentra registrado en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado y certificado por actuarios independientes cualificados mediante la aplicación de métodos de cálculo e hipótesis actuariales generalmente aceptados.

Estos compromisos se encuentran asegurados en AXA VIDA, correspondiendo el valor reflejado en balance con el importe de la provisión matemática certificado por la aseguradora.

19. Fondos propios y Patrimonio neto

19.1. Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 337.455 miles de euros, formalizado en 56.148.966 acciones de 6,01 euros de nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con los mismos derechos, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

Accionistas	2025	2024
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	99,96%	99,96%
Otros	0,04%	0,04%
	100%	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

19.2. Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esta reserva alcanza el mínimo exigido por la ley.

19.3. Prima de Emisión de Acciones

El saldo de la "Prima de Emisión" tiene su origen en las fusiones por absorción de Catalunya Caixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y Catalunya Caixa Vida, S.A. D'Assegurances y Reassegurances Sociedad Unipersonal por parte de BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, las ampliaciones de

capital realizadas durante los ejercicios 2003 y 2005; en la fusión por absorción de Senorte Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y en la fusión por absorción de las sociedades Unimm Protecció S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, esta última realizada durante el ejercicio 2015.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo (ver Nota 23).

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad no mantiene saldo en este epígrafe al igual que a 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio 2024 BBVA Seguros repartió un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición, distribuyendo el saldo total de la prima de emisión.

19.4. Otras Reservas

El saldo de "Otras Reservas" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

(MILES DE EUROS)	2025	2024
Reservas voluntarias	189.144	188.836
Reserva para acciones de la sociedad dominante	40	41
Reserva de fusión	2.302	2.302
	191.486	191.179

A 31 de diciembre de 2025 el saldo del epígrafe "Reservas voluntarias" asciende a 189.144 miles de euros, siendo de 188.836 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

El epígrafe "Reserva de fusión" se corresponde con las reservas provenientes de la fusión por absorción de Unisear Inmobiliaria, S.A. en BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, fruto de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales de Accionistas de ambas compañías de fecha 30 de Junio de 2007. Esta reserva tiene la consideración de reserva de libre disposición.

19.5. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementa en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

La Sociedad no ha registrado reserva de estabilización en los ejercicios 2025 y 2024.

20. Relaciones con partes vinculadas

20.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos en el balance, así como los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias con entidades vinculadas a la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):



Saldos al 31 de diciembre de 2025

CONCEPTO	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
Cuentas de activo				
Efectivo y otros activos líquidos	237.327			237.327
Otros activos financieros a valor razonable	51.202			51.202
Activos financieros disponibles para la venta	320.240			320.240
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	124.577			124.577
Créditos por operaciones de seguros			6.633	6.633
Derivados de cobertura	11.356			11.356
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas			7.920	7.920
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)		250.000		250.000
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	1.966			1.966
Cuentas de pasivo				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro			129.044	129.044
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	72.766			72.766
Resto de deudas	318		207	525
Derivados de cobertura	416.296			416.296
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.317.042			1.317.042
Provisiones para prestaciones	16.520			16.520
Provisión para participación en beneficios y extornos	14.497			14.497
Periodificaciones	1.279			1.279
Cuentas de pérdidas y ganancias				
Ingresos-				
Primas	80.183			80.183
Ingresos financieros	247.205	13.820		261.025
Ingresos por alquileres	118			118
Otros ingresos**			497	497
Gastos-				
Prestaciones pagadas	170.346			170.346
Primas cedidas al reaseguro			(200)	(200)
Gastos financieros	283.838		643	284.481
Comisiones	2.354		150.335	152.689
Gastos de explotación	9.681		4.236	13.917

*Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Broker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.

** Incluye ingresos por recuperación del reaseguro

Saldos al 31 de diciembre de 2024

CONCEPTO	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
Cuentas de activo				
Efectivo y otros activos líquidos	121.697			121.697
Otros activos financieros a valor razonable	62.254			62.254
Activos financieros disponibles para la venta	(1.256.600)			(1.256.600)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	131.802			131.802
Créditos por operaciones de seguros			1.562	1.562
Derivados de cobertura	13.857			13.857
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas			8.118	8.118
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)		250.000		250.000
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	2.565			2.565
Cuentas de pasivo				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro			31.969	31.969
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	172.280			172.280
Resto de deudas	364		190	554
Derivados de cobertura	419.503			419.503
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.394.990			1.394.990
Provisiones para prestaciones	20.432			20.432
Provisión para participación en beneficios y externos	10.292			10.292
Periodificaciones	1.374			1.374
Cuentas de pérdidas y ganancias				
Ingresos-				
Primas	73.708			73.708
Ingresos financieros	448.251	5.724		453.975
Ingresos por alquileres	350			350
Otros ingresos**			491	491
Gastos-				
Prestaciones pagadas	180.902			180.902
Primas cedidas al reaseguro			2.143	2.143
Gastos financieros	489.962		662	490.624
Comisiones	2.376		143.735	146.111
Gastos de explotación	8.008		4.190	12.198

*Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Broker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.

** Incluye ingresos por recuperación del reaseguro

20.2. Retribuciones al Consejo de Administración

Las funciones de alta dirección de la Sociedad recaen en los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración está formado por doce personas, tres mujeres y nueve hombres. En diciembre 2024 estaba compuesto por diez personas, una mujer y nueve hombres.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que son, a su vez, empleados de la misma, han percibido y devengado sueldos, dietas y otras remuneraciones asimiladas por importe de 216 y 208 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2025 y 2024, los restantes miembros del Consejo de Administración han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 58 miles de euros (52 miles de euros durante el ejercicio 2024). Asimismo, tanto al 31 de diciembre de 2025 como al 31 de diciembre de 2024 no existen préstamos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen compromisos por pensiones con respecto a los miembros del citado Consejo de Administración. Las aportaciones por este concepto realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025 han ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que, durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración disponen de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones cuya prima es asumida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

21. Otra información

21.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

CATEGORÍAS	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	23	41	18	22	40
Personal técnico y mandos intermedios	22	56	78	20	62	82
Personal administrativo		5	5	2	5	7
Total	40	84	124	40	89	129

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

CATEGORÍAS	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	23	41	18	22	40
Personal técnico y mandos intermedios	22	56	78	20	57	77
Personal administrativo		5	5	2	5	7
Total	40	84	124	40	84	124

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

21.2. Honorarios de auditoría

Incluidos en el saldo de la cuenta de "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntas, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión. El desglose de dichos honorarios por tipología de servicio es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO 2025

DESCRIPCIÓN	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	490
Otros servicios de verificación	223
Total	713

EJERCICIO 2024

DESCRIPCIÓN	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	481
Otros servicios de verificación	219
Total	701

Otros servicios de verificación prestados por Ernst & Young, S.L. a la Sociedad, en 2025 y 2024, se corresponden con servicios sobre el cumplimiento regulatorio, que consisten en la revisión de los informes de Solvencia.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas, prestados por Ernst & Young, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2025.

21.3. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye a continuación un resumen de la Actividad en el ejercicio 2025 de dichas unidades:

21.3.1. Servicio de atención al cliente

Se recibieron 1850 expedientes en el año 2025, de los que se identificaron 107 asuntos que no fueron admitidos a trámite debido, principalmente, por tratarse de entidades no sujetas a reglamento o por falta de representación.

Mencionar que, según criterio del Banco de España, en el año 2025 se han presentado un total de 104 asuntos inadmitidos, compuestos por las 100 reclamaciones cerradas e inadmitidas con fecha de entrada año 2025 y 4 reclamaciones inadmitidas y cerradas en el 2025 pero que se abrieron en el ejercicio 2024. En nuestra Memoria, presentamos las reclamaciones inadmitidas que se han recibido en el año 2025 que supone un total de 107 expedientes.

De los 1.850 expedientes recibidos en este ejercicio 2025, 209 casos fueron meras solicitudes de cancelaciones de PUF y peticiones de devolución de prima tramitadas por nuestro departamento de Admisión de nuestra Compañía de Seguros, que procede a la devolución con la simple solicitud del cliente. El total de reclamaciones sin esta casuística sería de 1.641 expedientes.

Por la forma en que se resolvieron los expedientes, el 65,14% de los casos (1.112 expedientes) se resolvieron a favor de la Sociedad y a favor del asegurado, al menos parcialmente, se reconocieron 595 casos que supone un 34,86%.

	2025	2024
Total recibidas	1.850	1.828
No admitidas	107	304
Admitidas	1.743	1.524
Pendientes	76	32
Finalizadas	1.707	1.607
A favor de la compañía	1.112	1.060
A favor del cliente	474	407
A favor del cliente parcialmente	121	140

Por tipología de las reclamaciones, el 70,43% de los asuntos tratados lo fueron sobre seguros de Vida (en el año 2024 fue un 62%) y el 10,81% para temas relacionados con Autos (año 2024 un 17%). Durante este ejercicio 2025 hemos seguido teniendo, al igual que el año pasado, peticiones de anulaciones/cancelación de pólizas del producto PUF. En Autos también gran parte de las reclamaciones son por Anulaciones de Pólizas, descendiendo durante este año estas peticiones.

En los seguros de Vida y Ahorro, los mayores porcentajes de reclamaciones se concentraron en la solicitud de cancelaciones de póliza y/o devoluciones de recibos, la disconformidad de los asegurados por el rechazo de la Sociedad sobre siniestros acaecidos y en la demora en la tramitación de los mismos.

Mediante el análisis de las causas raíz de las reclamaciones recibidas en materia de Seguros, el Servicio de Atención al Cliente colabora con diversas áreas de la Sociedad mediante comités o grupos de trabajo específicos.

De los mismos resulta la incorporación de nuevos criterios o la adaptación de los mismos a las necesidades que los clientes trasladan de manera debidamente justificada.

De la resolución de dichas reclamaciones, la Sociedad no espera que se produzcan impactos significativos en sus estados financieros adicionales a los ya registrados.

21.3.2. Defensor del cliente

A continuación, se detallan el número de reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024	% Var.
Seguros de Hogar			
Seguros de Vida	1	6	(83%)
Seguros automóvil			
Seguros de Salud	2		
Seguros de Ahorro	3	8	(63%)
Otros seguros			
Total	6	14	(57%)

Los principales motivos de las reclamaciones presentadas se corresponden a:

	Vida		Ahorro		Automóvil		Salud	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Asesoramiento incorrecto					1			
Condiciones o cláusulas abusivas		4						
Demora en la tramitación								
Disconformidad con comisión								
Disconformidad con el rechazo								
Disconformidad con el seguro			1					
Disconformidad con la indemnización								
Disconformidad con operativa / procedimientos del banco					1			
Disconformidad con resolución del antecedente		2	1	1			2	
Disconformidad con valor del rescate								
Error operativo/humano/incidencia					1			
Incumplimiento condiciones contractuales					1			
Información incorrecta/deficiente / confusa								
Información no recibida								
Lentitud / demora			1					
Orden no ejecutada								
Otras disconformidades	1				2			
Otros								
Producto no coincide con solicitado / defectuoso								
Producto no solicitado								
Solicitud de documentación / información					1			
Total	1	6	3	8			2	

22. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales en la presente memoria de las cuentas anuales.

23. Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Informe de Gestión

Correspondiente al Ejercicio 2025

BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros

Marzo 2026

Índice

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad	3
Entorno Sectorial.....	3
Evolución de la actividad de la Sociedad	3
2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio	5
3. Evolución previsible de la Sociedad	6
4. Principales riesgos e incertidumbres.....	8
5. Actividades en materia de investigación y desarrollo	10
6. Adquisición de acciones propias	10
7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad.....	10
8. Liquidez y recursos de capital	11
9. Información de pago a proveedores.....	13
10. Personal.....	14
11. Información medioambiental.....	15
12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno	16
13. Información no financiera	16

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Entorno Sectorial

El volumen **total de primas** para el conjunto del sector asegurador español en el 2025 se situó cerca de los **85.902 millones de euros**, lo que supone una **evolución interanual del 13,76%**, volviendo a crecimientos positivos tras el -1,58% registrado en 2024.

Los **negocios No Vida incrementaron su facturación en un 7,8%** interanual, al igual que en 2024, suponiendo más del 58% del conjunto de los ingresos del sector, tras emitir **primas por 49.977 millones de euros**. Dentro de los negocios de No Vida, **Autos** aporta más del 28% de los ingresos del ramo, tras generar primas por cerca de **14.285 millones de euros**, que representan un **crecimiento interanual del 8,4%** (vs. +8,9% en 2024). El ramo de **Salud** incrementa su contribución en No Vida, situándose en un peso del 27% de las primas, tras emitir **13.453 millones de euros** que representan un **crecimiento interanual del 11,5%** (vs. +7,4% en 2024). Y respecto al conjunto de los **Multirriesgos**, que generaron **primas por 10.697 millones de euros** (+6,6% interanual; vs. +8,8% en 2024) y suponen un peso del 21,4% de los negocios No Vida, donde cabe destacar los casi **6.449 millones de euros que aporta Multirriesgo Hogar**, representando un **crecimiento del 7,4% interanual** (vs. +9,6% en 2024).

Por el lado de **Vida**, el **volumen de actividad se situó en 35.926 millones de euros** en primas, experimentando notable **crecimiento del 23,21%** interanual, contrastando significativamente con el decrecimiento del 13,68% registrado en 2024. Los negocios de **vida riesgo crecen un 7,56%** interanual (vs. 4,8% en 2024), aportando primas al conjunto del ramo por encima de los **5.828 millones de euros**; mientras que los negocios de **vida ahorro** incrementan su facturación en un **26,78%** (vs. -16,97% en 2024), contribuyendo con primas por casi **30.098 millones de euros**. El volumen de **recursos gestionados por el ramo de Vida** a cierre de 2025 – representado por las provisiones técnicas – se situó cerca de los **221.649 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 5,35%**, frente al incremento del 3,23% de 2024.

Evolución de la actividad de la Sociedad

En el ejercicio **2025**, la Sociedad **emitió primas de seguro directo por un total de 2.416,4 millones** de euros, que suponen un notable crecimiento del 53,6% interanual. Esta positiva comparativa interanual viene ocasionada por la mayor actividad generada tanto en los negocios de riesgo como en los de ahorro.

Dentro del conjunto de la actividad, el total de **negocios de vida-ahorro** aportaron primas por **1.743,1 millones de euros**, con un **crecimiento del 91,7%** interanual, gracias al continuado incremento de actividad en el negocio de ahorro individual que viene experimentándose tras la progresiva reapertura de los productos, que se inició en el último tramo de 2022 y que concluyó en 2024, y en la medida que los niveles de tipos de mercado han venido permitiendo trasladar a los clientes propuestas de valor interesantes a través del completo catálogo de productos de ahorro con que cuenta la Entidad, tanto para la fase de acumulación como para la fase de disposición del ahorro.

Mientras que, por el lado de los **negocios de riesgo**, aportaron primas por **673,3 millones de euros (+1,5%)**, donde cabe destacar:

- El conjunto de las primas de los seguros de vida riesgo se situaron cerca de los 421 millones de euros, manteniéndose en un nivel de facturación muy similar a la experimentada en el ejercicio 2024, que venía de crecer más de un 11% interanual.-
- El buen comportamiento experimentado en **asistencia sanitaria**, donde las primas emitidas alcanzaron los **184,3 millones de euros**, con un **crecimiento interanual del 14,1%**, muy por encima del crecimiento del conjunto del sector español en el ramo de salud.
- Los **31,7 millones de euros** de contribución del negocio de autos (**-12%**), del que cabe reseñar que durante el ejercicio 2022 finalizó el acuerdo de coaseguro con Generali España (anteriormente Liberty Seguros, tras su proceso de fusión legal), quedando por tanto en 'run-off' (sin entrada de nueva producción) la cartera construida hasta ese momento, que se seguirá gestionando y atendiendo a los clientes conjuntamente en el marco del citado acuerdo de coaseguro.

A cierre de diciembre de 2025, el total de **provisiones gestionadas en el negocio de vida** por BBVA Seguros alcanzó los **11.418 millones de euros (+8,7% interanual)**, de los que **más de 10.512 millones corresponden a recursos gestionados de clientes en seguros de ahorro**. Y en cuanto al **stock de pólizas aseguradas**, a cierre de 2025 se sitúa en **los 3,33 millones de pólizas**, destacando un crecimiento del 2,1%.

El **beneficio después de impuestos** correspondiente al ejercicio 2025 ascendió a **285,1 millones de euros**, que supone un 13,2% de incremento con respecto al ejercicio 2024.

A lo largo del ejercicio **2025**, cabe **destacar** los siguientes **hitos**:

- El contexto de **estabilización de los tipos de interés** a lo largo del ejercicio ha permitido a la Entidad consolidar y potenciar su propuesta de valor en el **negocio de vida ahorro individual**. Esta coyuntura macroeconómica ha permitido seguir trasladando a los clientes de BBVA propuestas de valor atractivas con garantía de tipo de interés, como elemento fundamental de su catálogo de productos, ofreciendo

soluciones que cubren las dos etapas esenciales del ciclo de vida del ahorro: la etapa de acumulación o formación; y la etapa de retiro o disposición.

- Mejoras del **catálogo de seguros de salud**, en el marco del acuerdo de coaseguro que la Entidad mantiene con Sanitas, en el que cabe resaltar:
 - El lanzamiento de un **nuevo producto, el Seguro Médico BBVA Clic Salud**, un seguro privado de asistencia sanitaria con un marcado enfoque digital, que ofrece una cobertura extrahospitalaria limitada. Este seguro proporciona acceso al cuadro médico de Sanitas a nivel nacional, sin aplicar periodos de carencia, ni restricciones por preexistencias o edad máxima de contratación, y se distribuye a través de plataforma telefónica.
 - La **continua incorporación de nuevas coberturas**, para hacer los seguros de la familia BBVA Salud aún más completos y poder seguir cuidando de los asegurados, y con un mayor foco en la prevención.
- **Derivado del acuerdo estratégico alcanzado con Allianz** en el ramo de No Vida, la Sociedad ha culminado en el ejercicio 2025 el mecanismo de precio variable (“earn-out”) asociado a dicha operación, al haberse cumplido íntegramente los objetivos establecidos en el plan de negocio contractual, lo que ha permitido percibir la totalidad del importe máximo previsto, ascendente a **75 millones de euros**, reflejando la sólida evolución del negocio conjunto y la adecuada ejecución del proyecto conforme a las expectativas acordadas entre las partes.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de formulación de las Cuentas Anuales adjuntas, no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a los resultados o situación patrimonial de la sociedad.

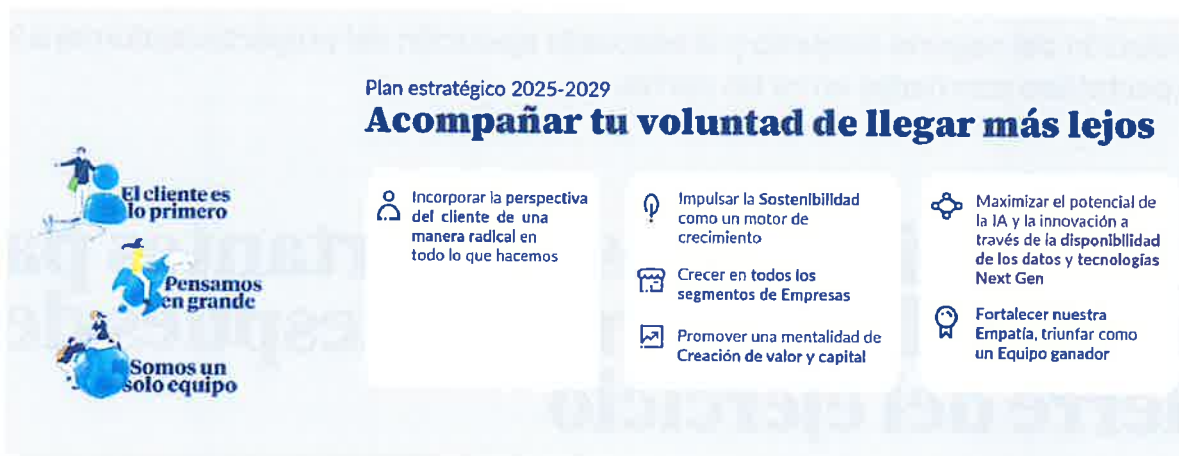


3. Evolución previsible de la Sociedad

La estrategia del Grupo BBVA gira en torno a un único propósito: “**Acompañar tu voluntad de llegar más lejos**”. Para cumplir con este nuevo propósito, el **plan estratégico 2025-2029 del Grupo** tiene como objetivo establecer un nuevo eje de diferenciación mediante la incorporación de la perspectiva del cliente de una manera radical, así como impulsar y reforzar el compromiso del Grupo con el crecimiento y la creación de valor, y continuar apostando por la innovación como palanca clave para lograr estos objetivos y seguir liderando la transformación del sector financiero.

El Grupo BBVA ha establecido seis nuevas prioridades, basadas en tres grandes ideas:

- Diferenciación
- Reforzar el compromiso con el crecimiento y la creación de valor
- Bases sólidas para generar un impacto significativo en todos los ámbitos



Dentro de este nuevo marco estratégico, las líneas de actuación de la Sociedad se articularán alrededor de las siguientes prioridades:

- **Desarrollar el stock de pólizas**, con foco en acciones de fidelización de los asegurados, junto con medidas de apoyo e impulso a la actividad comercial en la Red y canales de BBVA

- **Mantener una oferta de valor competitiva y diferencial**, como evidencia del compromiso de la Sociedad de contar siempre con soluciones aseguradoras actualizadas y continuamente mejoradas para sus asegurados, con el objetivo de poderles ayudar y acompañar a lo largo de sus vidas y la de sus familias:
 - Destacar la propuesta de valor desarrollada para los clientes de **vida-ahorro**, resaltando sus cualidades diferenciales ante sus objetivos de acumulación o disposición del ahorro, impulsando así el rol de la Entidad en la protección y gestión del ahorro, y mantenerse al tanto de posibles nuevas necesidades de los clientes en materia de ahorro para, en su caso, ampliar la completa gama de productos con nuevas soluciones aseguradoras de ahorro.
 - Dar relevancia al completo catálogo de seguros de **vida-riesgo**, poniendo de relieve las soluciones existentes para las distintas necesidades de los clientes a lo largo de sus diferentes fases vitales, para que puedan encontrar la que mejor les encaje en cada momento, con el objetivo de acompañarles y fidelizarles, haciendo más tangible y evidente la protección y la tranquilidad ante la incertidumbre que les proporciona el seguro de vida, e incidiendo adicionalmente en los servicios enfocados para su “uso en vida”.
 - Mantener en constante desarrollo y actualización la propuesta de valor en productos, coberturas y soluciones en medicina digital en el **seguro de salud**, conjuntamente de la mano de Sanitas, el socio coasegurador.
- **Entregar una experiencia y servicio de primer nivel**: BBVA Seguros quiere representar para sus asegurados una nueva ola de diferenciación, yendo más allá de un fuerte enfoque hacia el cliente, para que se le perciba como una Compañía genuinamente comprometida con sus necesidades:
 - La prioridad estratégica del Grupo BBVA de **“incorporar la perspectiva del cliente de una manera radical a todo lo que hacemos”** será el núcleo central de las iniciativas de la Entidad e impactará en todas sus actuaciones, primando por encima de todo, su vocación de servicio para acompañar y entregar una experiencia cliente diferencial en los momentos que los asegurados más necesitan de BBVA Seguros, junto con el compromiso de ofrecer una propuesta de valor centrada en las necesidades reales de los clientes, **para que estén cada vez mejor asegurados, mejor informados y mejor atendidos**.
 - Para hacer realidad esta ambición, BBVA Seguros impulsa capacidades de servicio digitales orientadas a ofrecer una atención más ágil, accesible y personalizada; facilitando la autogestión y reforzando una experiencia de alto valor.



- El uso responsable de los datos y las nuevas tecnologías siempre han sido un factor clave en la estrategia del Grupo BBVA, y ahora se hace mucho más relevante al convertirse en una de las prioridades en el ciclo estratégico 2025-2029: **“Maximizar el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) y la innovación” para impactar y transformar radicalmente en la experiencia de los clientes.** Una vez que la digitalización ha seguido consolidándose en muchos sectores, una nueva era de disrupción liderada por la IA está redefiniendo las dinámicas competitivas y generando impacto en toda la cadena de valor, por lo que la Compañía considera una gran oportunidad el integrar los seguros dentro de asistentes y agentes de IA, para que los clientes puedan recibir ayuda, realizar una gestión o solventar consultas o dudas sobre sus pólizas.

4. Principales riesgos e incertidumbres

En términos macroeconómicos, las principales incertidumbres identificadas en 2025 se concentran en la evolución del crecimiento global en un entorno de tensiones geopolíticas y comerciales, destacando el aumento de aranceles por parte de Estados Unidos, que ha generado episodios de desconfianza hacia el dólar y volatilidad financiera. Estas dinámicas suponen un riesgo para el comercio global, las exportaciones y el crecimiento económico en distintas geografías.

La incertidumbre sobre la trayectoria futura de los tipos de interés y las decisiones de los bancos centrales constituye otro de los principales riesgos macroeconómicos.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se ha producido una escalada de tensiones geopolíticas en Oriente Medio relacionada con el conflicto con Irán. Este contexto ha generado episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales, así como incertidumbre en relación con la evolución de los precios de la energía y de determinadas variables macroeconómicas.

La Entidad ha realizado un análisis preliminar de los posibles impactos derivados de esta situación sobre su posición financiera y la valoración de sus activos.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales adjuntas, la Entidad no ha identificado impactos significativos que afecten los resultados o situación patrimonial de la sociedad, si bien continúa realizando un seguimiento de la evolución de este contexto y de sus posibles efectos sobre el entorno económico y financiero.

Derivado de su actividad, BBVA Seguros se encuentra expuesto a diferentes riesgos que se detallan a continuación:

- **Riesgos Técnicos:** surgen de la posibilidad de que se produzca un resultado desfavorable en la Entidad como consecuencia de una siniestralidad superior a la esperada, caídas de cartera o incremento de gastos por encima de lo presupuestado. La exposición al Riesgo Técnico de la Entidad se divide en tres tipos de exposiciones: Riesgo de Suscripción de seguros de Vida, Riesgo de Suscripción de seguros de No Vida y Riesgo de Suscripción de seguros de Enfermedad.
- **Riesgo de Contraparte:** Surge de la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento, por parte de contrapartes y/o deudores de sus obligaciones contractuales. La Entidad hace un seguimiento continuo de la evolución de la calidad crediticia de las inversiones financieras incluyendo inversiones equivalentes a efectivo, instrumentos derivados, saldos a cobrar con reaseguradores y resto de cuentas por cobrar de la Entidad.
- **Riesgo de Mercado:** Este riesgo surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado. La Entidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al Riesgo de Mercado.
- **Riesgo Operacional:** es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Otros riesgos:** Existen otros riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad como son el riesgo de liquidez, el riesgo reputacional y el riesgo normativo.

BBVA Seguros cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que le permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos. Además para mitigar el riesgo de concentración de la siniestralidad se utilizan técnicas de reaseguro que reducen la exposición de la Entidad ante posibles cúmulos de siniestros.



5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad considera la innovación como una prioridad estratégica y como un elemento fundamental para el crecimiento y la diferenciación. En este sentido nuestros esfuerzos están principalmente dirigidos hacia el desarrollo de nuevos productos para cubrir las necesidades aseguradoras de nuestros clientes, facilitar la comercialización más efectiva de los mismos o para el desarrollo del modelo de control interno.

6. Adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no posee acciones propias.

7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

BBVA Seguros realiza un control y seguimiento continuo de su exposición a los riesgos financieros mediante el empleo de metodologías y herramientas internas que permiten medir y gestionar el riesgo de crédito y el riesgo de mercado, así como establecer límites coherentes con su marco de apetito al riesgo.

La política interna de inversiones, junto con el cumplimiento de la normativa aplicable, garantiza la adecuada cobertura de los compromisos asumidos por la Sociedad, asegurando la suficiencia de los flujos de efectivo y la liquidez de los instrumentos financieros utilizados.

Asimismo, la creciente sofisticación de los mercados financieros y la necesidad de alinearse con las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos implican la aplicación de rigurosos procesos de análisis, aprobación, delegación y seguimiento de los riesgos asociados a cada tipología de producto de inversión.

8. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno y Riesgo Operacional
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de Gestión de servicios prestados por terceros (evolución Política Outsourcing)
- Política General de Inversiones y Política de Inversión Responsable
- Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo de Longevidad
- Política de Riesgo de Liquidez
- Política de Riesgo de Crédito
- Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA)
- Políticas de Suscripción Vida y de Suscripción No Vida
- Política de la Función Actuarial
- Política de Aplicación Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas
- Política de Aptitud y Honorabilidad
- Políticas de Cambios del Modelo Interno y de Validación Interna del Modelo Interno de Longevidad



- Política de Divulgación Pública y presentación de información al Supervisor
- Política de Reaseguro
- Política de Impuestos Diferidos de Solvencia II
- Política de Remuneraciones
- Política General de Resiliencia Operativa (DORA)
- Política de Gobierno Corporativo

9. Información de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	18	19
Ratio de operaciones pagadas	18	19
Ratio de operaciones pendientes de pago		16
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	31.818	29.881
Total pagos pendientes		198
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	31.257	29.394
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,24%	98,37%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.145	2.160
Porcentaje sobre el total de facturas	95,67%	95,66%

10. Personal

A continuación, se aportan los datos más significativos sobre la plantilla de BBVA Seguros.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

CATEGORÍAS	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	23	41	18	22	40
Personal técnico y mandos intermedios	22	56	78	20	62	82
Personal administrativo		5	5	2	5	7
Total	40	84	124	40	89	129

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

CATEGORÍAS	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	23	41	18	22	40
Personal técnico y mandos intermedios	22	56	78	20	57	77
Personal administrativo		5	5	2	5	7
Total	40	84	124	40	84	124

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

En 2025, BBVA Seguros ha mantenido el modelo de trabajo flexible, con un modelo general que consiste en trabajar un mínimo del 60% de la jornada laboral de forma presencial y un máximo del 40% en formato remoto. Este modelo de trabajo voluntario y, con carácter general, reversible tanto para BBVA Seguros como para el empleado, se basa en la flexibilidad, la responsabilidad y la confianza en las personas.

En línea con las prioridades estratégicas del Grupo, BBVA Seguros promueve una cultura basada en la **empatía con el cliente, la colaboración y el trabajo en equipo**, situando al cliente en el centro de todas sus decisiones. El desarrollo del talento, la formación y el compromiso de los profesionales constituyen un elemento clave para avanzar en la transformación del negocio y contribuir a la creación de valor sostenible para clientes, accionistas y la sociedad.

BBVA mantiene un firme compromiso con la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades entre todas las personas de su plantilla. Para ello, cuenta con las Directrices de Diversidad, que establecen el marco de actuación del Grupo en esta materia y prohíben expresamente cualquier tipo de discriminación. Estas directrices impulsan la diversidad, promoviendo entornos de trabajo respetuosos, inclusivos y alineados con los valores del Grupo.

Diversidad de género.



Diversidad LGTBIQ+.



Diversidad generacional.



Diversidad de personas con discapacidad.



Diversidad cultural y étnica.



11. Información medioambiental

La Sociedad considera que, a la fecha del presente informe, no existen partidas de naturaleza medioambiental que deban ser objeto de mención específica ni que resulten significativas.

No obstante, BBVA Seguros reafirma su prioridad estratégica de **“Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”**. La dimensión ambiental continúa siendo un pilar fundamental para el Grupo BBVA; por ello, seguimos impulsando nuestro papel como facilitadores en la transición de nuestros clientes a través de una oferta de productos y servicios alineada con este compromiso.

Para un análisis exhaustivo sobre la gestión de impactos y riesgos medioambientales, se puede consultar el Informe de Gestión Consolidado del Grupo BBVA, donde se detalla la estrategia global en esta materia.



12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno

La actividad de la Sociedad puede verse afectada por factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), que están adquiriendo una creciente relevancia para el sector financiero y asegurador. Entre ellos destacan los riesgos asociados al cambio climático, tanto físicos (derivados de fenómenos meteorológicos extremos o cambios en las condiciones climáticas) como de transición, vinculados a cambios regulatorios, tecnológicos y a la evolución de las preferencias del mercado hacia una economía más sostenible.

La actividad de **BBVA Seguros** se desarrolla en un entorno regulatorio complejo y en constante evolución, sujeto a la supervisión de las autoridades competentes. La adaptación a los cambios normativos puede requerir la implementación de nuevas medidas organizativas y de control, así como la asunción de costes adicionales.

Asimismo, los factores sociales y de gobierno corporativo, como la protección del cliente, la ética empresarial, la diversidad o la transparencia, pueden influir en la actividad y en la reputación de la entidad. El creciente interés de reguladores, inversores y de la sociedad en general por estos aspectos está dando lugar a mayores exigencias regulatorias y de información.

13. Información no Financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, y si bien la Sociedad no se encuentra obligada a formular un Estado de Información No Financiera individual, dicha información se integra en el **Estado de información no financiera consolidado incluido en el Informe de Gestión del Grupo BBVA**, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 formuladas el 09 de febrero de 2026 y que serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya una vez aprobadas por la Junta General de Accionistas.


Hoja de Firmas

El Consejo de Administración BBVA SEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, formula el 24 de marzo de 2026 las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2025; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, D^a Victoria Fernández-Calderón Trueba, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Madrid, 24 de marzo de 2026



D. Peio Belausteguigoitia Mateache



D. Eugenio Carlos Yurrita Goiburu



D. Ángel Reglero Álvarez



D^a. Esther Archilla Martínez



D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard



D. Gonzalo Rodríguez Rodríguez



D. Javier Llinares Miralles



D. David Conde Álvarez



D. Carlos Dávila Ruiz



D^a. María Belén Rico Arévalo



D. Edgar Nicolás Karam Kassab



D^a Carmen López Herranz



D. Victoria Fernández-Calderón Trueba
(Secretario no Consejero)

